

**EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD DE MUJERES JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL (EN EL ÁMBITO FAMILIAR)**

**ALDRIANA BELTRÁN CAPERA
LINA MARCELA NIÑO TAPIA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES.
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ D.C
2018**

**EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD DE MUJERES JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL (EN EL ÁMBITO FAMILIAR)**

**ALDRIANA BELTRÁN CAPERA
LINA MARCELA NIÑO TAPIA.**

Trabajo de grado para optar por el título
de Licenciadas en Educación Especial

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES.
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
BOGOTÁ D.C.**

2018

Nota de Aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá, junio de 2018

Dedicatoria

Agradezco a Dios por darme la fortaleza y la salud para culminar mi proceso de formación, a mi madre Yineth Tapia Tovar por brindarme la oportunidad de formarme como Educadora Especial y brindarme las herramientas para lograrlo, no solo las económicas sino también el apoyo emocional, a mi hermana Laura Camila por ser ella quien me motivo y me impulso a seguir este camino de la Educación Especial y por ultimo y no menos importante a mi compañera de trabajo de grado Aldriana Beltrán por toda la paciencia y animo brindado para sacar adelante este proyecto, muchas gracias a todos sin su ayuda esto no hubiese sido posible.

Lina marcela Niño Tapia.

Agradezco primero que todo a Dios que durante este proceso me está acompañando, brindándome salud, fortaleza en los diferentes momentos de mi formación. Doy gracias a mi esposo Yorley Vallejo e hijos Sebastián, Yaryth y la familia Toro Suárez, que estuvieron a mi lado brindándome apoyo emocional y económico. Y por último sin llegar a dudar un momento a mi compañera y amiga de proyecto Lina Marcela Niño, que nos hemos apoyado desde primer semestre y durante nuestra carrera, hemos trabajado en los diferentes procesos de formación, lo cual nos llevó a trabajar en este proyecto de investigación. Solo me queda agradecerles por todo el apoyo y acompañamiento porque sin ustedes no hubiera sido posible ver llegado a finalizar mi carrera de Educadora Especial.

Aldriana Beltrán Capera

Resumen Analítico Especializado

Título	Educación para la sexualidad de mujeres jóvenes con discapacidad intelectual (en el ámbito familiar).
Autor	Beltrán Capera Aldriana, Niño Tapia Lina Marcela.
Fecha	23/05/2018
Número de páginas	105.
Palabras claves	Educación para la sexualidad, discapacidad intelectual, representaciones sociales, familia.
Descripción general	<p>La presente investigación se centra en la temática de la educación para la sexualidad de mujeres jóvenes con discapacidad intelectual en el ámbito familiar y tiene la formulación de una propuesta por medio de encuentros de formación y socialización para orientar a la familia de como impartir la educación para la sexualidad desde el ámbito familiar.</p> <p>En esa línea, en el presente documento se encuentran fundamentaciones teóricas del mismo, junto con argumentos que soportan la propuesta que se planteó como objetivo y respuesta a una problemática que se indagó por medio de instrumentos que arrojaron resultados que fueron la base para su elaboración.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General</p> <p>Identificar las representaciones sociales que inciden en la educación para la sexualidad de cuatro mujeres con discapacidad intelectual por medio de historias de vida desde el ámbito familiar.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar las barreras que se encuentran en el ámbito familiar en el abordaje de la educación para la sexualidad en cuatro mujeres con discapacidad intelectual. • Analizar los resultados de las historias de vida de las cuatro mujeres con discapacidad intelectual. • Diseñar una propuesta pedagógica para las familias y que beneficie a las mujeres con discapacidad intelectual con base a los resultados de la investigación.

Línea de investigación	Pedagogía, Didácticas e Infancias, esta investigación se relaciona con esta línea ya que mencionamos a la pedagogía por medio de la creación de la propuesta, la Didáctica por medio de actividades que favorezcan la orientación del tema y las infancias ya que dos de los cuatro casos que se mencionan en la investigación está entre los 14 y 18 años.
Área de conocimiento	Ciencias humanas y sociales.
Fuentes	Necesidades de educación a las familias con los hijos e hijas con discapacidad intelectual. Sexualidad y diversidad funcional un tabú en nuestra sociedad. Educación de la sexualidad en el ámbito familiar y escolar.
Población	Cuatro casos de jóvenes mujeres con discapacidad intelectual y sus familias.
Contenido	<p>Educación para la sexualidad de mujeres con discapacidad intelectual, representaciones sociales de la familia, sobre este tema.</p> <p>La educación para la sexualidad según lo que se desarrollará más adelante a través de autores como Bárcena, Guevara, & Álvarez y otros. Es una comunicación constante entre todos los integrantes de una familia no solo para referirse al acto sexual, sino también para abordar temas como el autocuidado, la toma de decisiones y las relaciones afectivas.</p> <p>Con base a lo anterior, muchas de las familias tienen representaciones sociales alrededor de este tema que inciden en que puedan brindarle a sus hijas o familiar con discapacidad intelectual una educación para la sexualidad, ya que algunos piensan que esto solo despertaría el deseo de experimentar y que por la discapacidad no entenderían.</p>
Metodología	En el marco metodológico, se ubica un enfoque cualitativo acompañado de un método de investigación Estudio de caso sustentado por Mendoza. En relación, a los instrumentos se utilizan una entrevista semiestructurada e historias de vida la cual se aplica a; el cuidador o familiar más cercano a la mujer joven con discapacidad, hace la recopilación de conocimientos previos y las representaciones sociales de la familia sobre el tema de educación para la sexualidad por medio de las preguntas y los relatos en las historias de vida.

<p>Resultados</p>	<p>Se pudo evidenciar algunos de las representaciones sociales que tiene la familia y como se desarrolla el tema de educación para la sexualidad con sus hijas en los diferentes contextos como el rural y urbano.</p> <p>Para llegar a los resultados enunciados, se analizan los instrumentos por medio del análisis de estos teniendo en cuenta las categorías mencionadas en el marco teórico. Lo cual se resultan a partir de los objetivos específicos y su posterior cumplimiento.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Respecto a los objetivos planteados, se retoma el general <i>“Identificar las representaciones sociales que inciden en la educación para la sexualidad de cuatro mujeres con discapacidad intelectual por medio de las historias de vida desde el ámbito familiar”</i>. El cual se puede responder desde el punto de vista que, por medio de las entrevistas y las historias de vida su pudo evidenciar cuales son las representaciones sociales y se diseñó una propuesta con el fin de generar encuentros de formación y socialización con las familias y promover en ellos la adecuada orientación a sus hijas y así prevenir que sean vulneradas.</p> <p>En el primer objetivo específico <i>Caracterizar las barreras que se encuentran en el ámbito familiar en el abordaje de la educación para la sexualidad en cuatro mujeres con discapacidad intelectual</i> se logró caracterizar las barreras que tiene las familias por medio de las entrevistas y las historias de vida como el contexto, las creencias religiosas, sociales y culturales son influyen en que no se hable ni se dé una educación para la sexualidad.</p> <p>Para el segundo objetivo específico <i>Analizar los resultados de las historias de vida de las cuatro mujeres con discapacidad intelectual</i> se realizó un análisis de las historias de vida donde se resaltó aspectos importantes de cómo ha sido la educación para la sexualidad que las familias han tenido con sus hijas, se centran en que solo es el acto sexual y para ellos, sus hijas no necesitan saber de esos temas.</p> <p>Y por ultima el tercer objetivo <i>diseñar una propuesta pedagógica para las familias y que beneficie a las mujeres con discapacidad intelectual con base a los resultados de la investigación</i> para este objetivo se diseñó una propuesta pedagógica titulada APRENDER PARA EDUCAR con el fin de brindar a las familias una orientación para que ellas puedan hablar del tema de educación para la sexualidad con sus hijas y así fomenten en ellas la autonomía, la independencia y la toma de decisiones, cabe resaltar la importancia de hablar con claridad este tema frente a las mujeres con discapacidad un buen manejo del tema de la sexualidad mitigara los riesgos a los que pueden ser vulnerables por su discapacidad, es importante que la familia brinde todo el apoyo, la propuesta cuenta con tres fases que se trabajaran con las familias o cuidador de la mujer.</p> <p>En relación con la pregunta problema, la cual es retomada como el</p>

	<p>horizonte de la investigación y el cumplimiento de sus objetivos “<i>¿Cuáles representaciones sociales inciden en la educación para sexualidad en cuatro mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar?</i>” Llegado a este punto se afirma, que se realizó una revisión tanto de las historias de vida y las entrevistas y se pudo evidenciar que los cuatro casos comparten representaciones sociales similares como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">Son consideradas niñas eternas.No entienden del tema de sexualidad.Las familias desconocen los derechos de la mujer con discapacidad.Es pecado hablar del tema de la sexualidad. <p>Por último, se recomienda a futuro implementar la propuesta pedagógica que por medio de los encuentros de formación y socialización se busca que el aprendizaje sea significativo y genere un cambio en las familias para que visibilicen a sus hijas y las vean como sujetos de derechos y que el tema de sexualidad es importante que lo conozcan.</p>
--	--

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	11
2. PROBLEMÁTICA	15
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	15
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
3. JUSTIFICACIÓN	18
4. OBJETIVOS	21
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
5. MARCO REFERENCIAL.....	22
5.1. MARCO DE ANTECEDENTES	22
5.1.1. INVESTIGACIONES INTERNACIONALES EN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD.....	23
5.1.2. A NIVEL NACIONAL	28
5.1.3. A NIVEL LOCAL.....	30
5.1.4. HALLAZGOS SOBRE LAS INVESTIGACIONES A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL.	32
5.2. MARCO TEÓRICO.....	34
5.3. MARCO LEGAL.....	40
5.3.1. A NIVEL NACIONAL	40
5.3.2. A NIVEL INTERNACIONAL	43
6. METODOLOGÍA	46
6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
6.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	46
6.3. FASES DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	47
6.4. POBLACIÓN.....	49
6.5. MUESTRA	50

6.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:.....	52
6.6.1. RESULTADOS GENERALES DE LA BÚSQUEDA CIENTÍFICA Y TÉRMINOS DE BÚSQUEDA.....	54
7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	56
7.1. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS E HISTORIAS DE VIDA	56
7.1.1. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	56
7.2. EN LAS HISTORIAS DE VIDA	60
7.3. HALLAZGOS DE LAS ENTREVISTAS Y LAS HISTORIAS DE VIDA	62
8. PROPUESTA.....	64
9. CONCLUSIONES	69
9.1. COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES DE LA FAMILIA PARA TENER EN CUENTA	70
9.2. A NIVEL PROFESIONAL.....	71
REFERENCIAS.....	74
ANEXOS	80

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general identificar las representaciones sociales que inciden en la educación para la sexualidad de cuatro mujeres con discapacidad intelectual por medio de historias de vida desde el ámbito familiar, de tal modo que; con base a los resultados se elabore una propuesta que ayude a las familias a orientar en el tema de educación para la sexualidad a sus hijas.

Teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de la sociedad actualmente se hace importante justificar este trabajo debido a que las familias han creado representaciones sociales alrededor de este tema; se puede decir que la educación para la sexualidad influye de manera relevante en el desarrollo de cada individuo, incluyendo así a quienes cuentan con Discapacidad Intelectual. Es necesario traer a colación las experiencias obtenidas en el día a día, donde se muestra el interés de la familia por indagar acerca de la diversidad de estrategias para lograr la adecuada orientación a sus hijas en dicho tema.

De esta manera, se da inicio al análisis de situaciones problema en el ámbito familiar afectando la calidad de vida del ser humano con discapacidad anteriormente mencionada, con intención de incentivo formativo para aquellas familias involucradas carentes de soporte a la hora de guiar a los menores en la toma de decisiones en su desarrollo sexual reconociendo cambios físicos, biológicos y psicológicos durante su etapa de maduración.

Por esta razón, la investigación ha ampliado su mirada hacia el planteamiento de propuestas formativas haciendo necesaria la exploración de las respuestas de los implicados ante situaciones específicas como el proceso de exploración del cuerpo, la atracción por el otro, el

desarrollo de emociones y sensaciones, así como la concepción que estos tienen sobre la importancia de los valores y el control de su intimidad en relación con sus compañeros sentimentales.

Por ende, la libertad de expresión de las familias de personas con discapacidad intelectual ha sido el factor más importante del proceso de investigación ya que se ha brindado el apoyo necesario para expresar sus miedos, creencias y perspectivas al adoptar una nueva posibilidad de asesoría para la educación para la sexualidad de sus hijos y familiares desde el inicio de sus vidas.

Es pertinente aclarar que la educación para la sexualidad es un derecho para los seres humanos y debe ser incluida en todas las etapas de desarrollo, de igual manera esta educación se ha convertido en una obligación para familias y ámbito educativo directamente involucrado; a través de esta se orienta acerca del reconocimiento, autocuidado y respeto por sí mismo y por otros en cuanto a la intimidad se refiere.

Con base a lo anterior Diego Palacio menciona que “La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo. Es una condición inherente a todos los seres humanos, y se constituye en un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades.”. (Palacios, 2008).

El presente documento de investigación está estructurado por varios títulos, el principal es la problemática donde se expone las razones que llevo a realizar la investigación, se maneja el tema de la educación para la sexualidad y también se crea la pregunta de investigación a la cual

se busca dar respuesta ¿Cuáles representaciones sociales inciden en la educación para sexualidad de cuatro mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar?

También en la segunda parte se justifica el por qué investigar sobre este tema, las representaciones sociales que se han creado y han prevalecido en las familias y la importancia de a futuro implementar la propuesta con las familias.

En la tercera parte se plantean los objetivos tanto el general como los tres específicos y su posterior desarrollo a lo largo del documento.

En la cuarta parte se hace mención al marco referencial que está compuesto por tres marcos importantes para el desarrollo de la investigación el primero es el marco de antecedentes donde se evidencian investigaciones a nivel internacional, nacional y local relacionadas con el tema de investigación y que aportan bases teóricas para la misma, luego se encuentra el marco teórico conceptual donde se desarrollan las categorías de análisis y la definición de algunos términos importantes mencionados en la investigación y por ultimo está el marco legal donde se exponen leyes y normativas sobre el tema a nivel internacional y nacional.

En la quinta parte se expone el diseño metodológico de la investigación a partir de un enfoque cualitativo y un método de investigación de estudio de caso que se materializa en una serie de instrumentos de aplicación como la entrevista semiestructuradas y las historias de vida de las familias. Además, se relaciona la articulación de la investigación con la línea de investigación de la Facultad de ciencias humanas y sociales que corresponde a Pedagogías, Didácticas e Infancias; junto a una breve descripción de la población y la muestra que compone el proyecto de investigación.

En la sexta parte se encuentran los resultados y principales hallazgos de los instrumentos utilizados para la recolección de datos como fueron la entrevista semiestructurada y las historias de vida.

En la séptima parte del documento se encuentra el diseño de la propuesta pedagógica titulada **APRENDER PARA EDUCAR** que surgió a partir de los resultados de las entrevistas y las historias de vida y por medio de ella se busca orientar a las familias y abordar adecuadamente el tema de la educación para la sexualidad de mujeres con discapacidad intelectual.

Y por último en la octava parte se encuentran las conclusiones del trabajo y las referencias de los autores que ayudaron a edificar este proyecto de investigación.

En todas las partes que componen este trabajo de investigación se busca poner en evidencia cuán importante es investigar sobre la educación para la sexualidad de mujeres con discapacidad intelectual como la familia ha abordado el tema con ellas, cuales representaciones sociales han incidido a lo largo del tiempo en que no se brinde una adecuada educación en el tema de la sexualidad y como por medio de la propuesta se busca cambiar esas representaciones sociales y visibilicen a las hijas.

2. PROBLEMÁTICA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Por medio de los estudios de caso se busca poner en evidencia como una muestra seleccionada de personas las cuales presentan una problemática en un contexto específico son estudiadas para lograr identificar las representaciones sociales que tienen las familias para poder brindar una educación para la sexualidad a sus hijas con discapacidad intelectual, se puede evidenciar la limitación o privación de información sobre el tema ya mencionado a personas con esta condición. En la mayoría de los casos son los padres o adultos directamente responsables quienes imponen barreras a la hora de aceptar una interacción verbal directa con las menores mencionadas acerca de los temas de desarrollo sexual-emocional y de la intimidad necesaria para el autoconocimiento y cuidado de su cuerpo.

Uno de los principales motivos evidenciados en las historias de vida de los estudios de casos es la diversidad de percepciones que se tienen de la mujer y más aún cuando tiene una condición especial o como en este caso discapacidad intelectual, se demuestra la vulnerabilidad de estas personas en todos los aspectos, la familia no admite que ella en algún momento pueda tomar sus propias decisiones, el proceso de maduración es visto como incompleto y de una u otra forma la información sobre la sexualidad no es tema de relevancia para tratarlo en familia. Por otra parte, está la perspectiva de la escuela, que, aunque se encuentra en continua apertura a nuevas condiciones sociales, encuentra también dificultades para abrir sus puertas educativas a

personas con discapacidad intelectual no contando con el personal profesional necesario para una educación especial y garantizar la formación integral de estos individuos.

En sector salud el acceso no se da con fluidez, ya que en el estudio de caso del área rural se demuestra la escasez de centros de salud, sugiriendo así el desplazamiento de las familias hacia el pueblo más cercano, aún con mayor dificultad las familias siguen en la búsqueda de orientación o información de planificación para familiares con discapacidad intelectual y el acceso a la información se logra siempre y cuando se contacte a las entidades sociales como Sisbén y Profamilia en Bogotá.

Al mismo tiempo las representaciones sociales acerca de la mujer con discapacidad intelectual en la educación para la sexualidad prevalecen, tales como: creencias, desinformación, imparcialidades y tradiciones. Por esto mismo es necesario tener en cuenta comportamientos, ámbito social, relación intrafamiliar evitando riesgos en cuanto a rechazo, resignación u oposición para la resolución de problemas por parte de la comunidad.

“Por error, solemos pensar que lo “sexual” habla irremediabilmente de las relaciones sexuales y de sus riesgos, que también es así, pero es mucho más. Las relaciones igualitarias entre chicos y chicas, el autoconocimiento, la autoestima... todo eso es parte fundamental de la educación sexual que demasiadas veces se nos olvida”. (Malnero, 2016)

Otro factor que interfiere sobre brindar educación para la sexualidad es la sobreprotección, muchos padres no tienen la conciencia de ver a sus hijos desarrollando su independencia en años próximos y el desinterés permanente conlleva a la desinformación y por consecuencia a la vulnerabilidad ante cualquier tipo de abuso de su intimidad.

Una de los cuestionamientos que surge en el análisis de las historias de vida y la razón principal de investigación es si realmente existe la manera de apoyar a una persona con

Discapacidad Intelectual en el proceso de desarrollo de su educación para la sexualidad y si es necesaria la ayuda de profesionales permanentemente o si la familia es quien puede velar por prestar atención constante a las diferentes situaciones que se puedan presentar relacionadas a este tema en cada una de las familias.

Por consiguiente, en las historias de vida y las entrevistas aplicadas a las familias se puede evidenciar que al tema de la educación para la sexualidad no se le ha prestado la suficiente atención por representaciones sociales familiares basadas en creencias o prejuicios en los que sigue siendo un “tabú” conversar sobre el tema, llevando a estas mujeres adolescentes a permanecer condicionadas a explorar su vida sexual sin prevenciones u orientación alguna.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles representaciones sociales inciden en la educación para sexualidad en cuatro mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar?

3. JUSTIFICACIÓN

El propósito de este trabajo de investigación es indagar acerca de las representaciones sociales, que se tienen en el ámbito familiar respecto a la educación para la sexualidad de mujeres con Discapacidad Intelectual. La importancia de la revisión teórica de estos tipos de estudios pone en evidencia la existencia de las limitaciones y la poca información que tienen las familias en el abordaje de la educación para la sexualidad, debido a las creencias, aceptaciones sociales y culturales que restringe sus capacidades y derechos en el entorno el tema de la sexualidad, que sigue mostrando relevancia alrededor de la normativa y las prácticas sociales este tema. Como lo menciona (Cruz P, 2015.) “Así, temas considerados relevantes y de gran importancia para “toda mujer” como la reproducción y el ejercicio de la sexualidad se omiten, sancionan o pasan inadvertidas cuando se trata de quienes tienen discapacidad”.

Hoy en día como sujetos de derechos, en la adolescencia se hace más notoria la necesidad de tener una relación de afecto con otra persona y los padres en la mayoría de los casos se niegan a dar esta oportunidad. Por ende, no es solo un tema de salud, sino también un tema de responsabilidad social y familiar, e incluye sectores de salud, sociales, educativos, entre otros; la normativa exige compromisos particulares e individuales de cada una de las personas en lo que somos como sociedad, relación a la diversidad de todo tipo, en el cual la familia es el núcleo para abordar este tema en mención.

En otra instancia explorar las barreras actitudinales que cada día enfrentan estas mujeres con discapacidad intelectual pone en evidencia las inmensas contradicciones entre un discurso

que los reconoce como ciudadanos de derechos, pero lamentablemente la sociedad los sigue excluyendo con prácticas y pensamientos en tema de discriminación y prejuicios.

Es importante que desde el ámbito familiar se les brinde apoyo y sustento a las mujeres con Discapacidad Intelectual, que sean reconocidos sus derechos, entre ellos el brindar una educación integral incluyendo el asesoramiento en sexualidad, sea por parte de la familia o profesionales en los diferentes temas que conllevan concepción del propio cuerpo y la toma de decisiones para el fortalecimiento del conocimiento adquirido.

Si se habla que la sexualidad es parte de la vida en diferentes etapas y llega a su culminación cuando la persona muere, este tema no excluye a ningún individuo de la sociedad, las personas con discapacidad intelectual también están incluidas en esto, ellas también deben recibir una educación para la sexualidad la Organización Mundial de La Salud dice que “La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. (Organización Panamericana de la Salud, documento sitio web, 2009).

Hoy en día las familias siguen teniendo representaciones sociales al hablar de sexualidad con las mujeres con discapacidad intelectual, muchas de estas familias no toleran la idea de que sus hijas puedan tener una relación sexual o siquiera una relación sentimental, por ello no se tocan estos temas, en la mayoría de los casos las familias piensan que son personas asexuadas y que hablar sobre sexualidad con ellas sería despertar ese deseo o curiosidad. La sexualidad es un abanico muy amplio que va desde la comunicación con el otro, ya sea con el cuerpo, la amistad, la relación con el otro y la forma de sentir de cada uno.

Como dice (Acuña, Suarez, & Cabrera, 2016)

(...) Muestran una mayor necesidad en las adolescentes, especialmente en el aspecto relacionado con “enseñar a tener un comportamiento sexual adecuado”, así como en el aspecto de “enseñar hábitos de vida independiente”, por lo cual, se evidencia que estas familias requieren apoyo en los aspectos concernientes a la educación de sus familiares.

Así el proyecto de investigación se realiza con el fin de brindar la oportunidad de reflexión y busca generar conciencia desde el ámbito familiar para que tanto padres como encargados de personas con discapacidad intelectual se capaciten en el desarrollo de estrategias de orientación en educación para la sexualidad principalmente en jóvenes del género femenino, involucrando igualmente a los miembros del contexto social en el que se desarrollan y desenvuelven ellas diariamente.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las representaciones sociales que inciden en la educación para la sexualidad de cuatro mujeres con discapacidad intelectual por medio de historias de vida desde el ámbito familiar.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las barreras que se encuentran en el ámbito familiar en el abordaje de la educación para la sexualidad en cuatro mujeres con discapacidad intelectual.
- Analizar los resultados de las historias de vida de las cuatro mujeres con discapacidad intelectual.
- Diseñar una propuesta pedagógica para las familias y que beneficie a las mujeres con discapacidad intelectual con base a los resultados de la investigación.

5. MARCO REFERENCIAL

En el marco referencial se evidencian tres partes que lo componen como son; Marco de antecedentes. En este se presentan las investigaciones realizadas referentes al tema de educación para la sexualidad y se encuentran divididas en contextos como internacional, nacional y local.

Por otra parte, se evidencia un marco teórico-conceptual en el que se exponen teorías y conceptualizaciones sobre el tema de investigación, como educación para la sexualidad, mujer con discapacidad y la sexualidad en el ámbito familiar; se especifica que este es titulado teórico-conceptual porque se realizan planteamientos de apartados teóricos y definición de conceptos; en relación, al marco legal se delimitan los estamentos legales tomando entes internacionales y nacionales.

5.1. MARCO DE ANTECEDENTES

Se hizo un andamiaje de las diferentes investigaciones que se han realizado a nivel local, nacional e internacional dando a conocer las representaciones sociales, que las familias tienen a la hora de orientar en el tema de la educación para la sexualidad en las mujeres con Discapacidad Intelectual. Históricamente la sociedad y los padres a la hora de orientar sobre el tema las representaciones sociales como son: (prejuicios, mitos y tabúes) son: estas mujeres son consideradas niñas eternas por la familia y sociedad, que no necesitan ser orientadas en temas de la sexualidad, la religión y la sociedad limita a la familia en la información que se debe dar en las

diferentes etapas de la vida de la hija con discapacidad intelectual y que la hija siempre vivirá con los padres o hermanas en caso que los padres hayan fallecido.

Teniendo en cuenta lo anterior, se indago en diferentes investigaciones sobre la educación para la sexualidad en personas con discapacidad intelectual y del papel que juega la familia a la hora de orientar sobre el tema y dan a conocer desde diferentes puntos de vista, la importancia, las estrategias y los modelos de orientación a la familia. Estas investigaciones se organizaron de la siguiente manera Internacional, Nacional y local.

5.1.1. INVESTIGACIONES INTERNACIONALES EN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

Por consiguiente, Muñoz, Pérez, Rodríguez & Arévalo (2016), (Efectividad de una intervención educativa en conocimiento sobre la sexualidad responsable en las mujeres con discapacidad intelectual). Obtenido de la Revista Cubana de Enfermería (SciELO). Expone que. “[...] es muy común que las mujeres discapacitadas sean tan vulnerables y marginadas socialmente, es oportuno desde la labor educativa e intervención familiar frenar estas conductas que se promueven en el medio social actual.” (pg. 179). De esta manera los padres o cuidadores deben estar en contacto con los maestros para conocer los temas que se están trabajando en el centro educativo o buscar estrategias para realizar una adecuada orientación en la educación para la sexualidad.

Por ende, en esta investigación la labor del maestro es fundamental en concientizar a las familias de la importancia del tema de la educación para la sexualidad y de manejarlo en las diferentes etapas de la vida de la hija(o), teniendo en cuenta que el interés y la confianza que se genera en el ámbito familiar, afianzara los comportamiento y actitudes que se pretendan motivar,

facilitando la comunicación y aclaraciones de dudas ya que en las diferentes etapas de la vida se debe de fortalecer los conocimientos que la hija ha logrado tener en las interacciones con la familia y que esto no le oriente desde las representaciones sociales sino que sea lo más natural y llevado a la vida cotidiana.

La falta de información que existe alrededor las familias y silencio en la hija con Discapacidad Intelectual, según Bárcena, Guevara & Álvarez (2017), (Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad). Obtenido de Journal of Behavior, Health & Social Issuesy. Señalan que: “El alto nivel de riesgo en que se encuentran las personas con discapacidad puede estar relacionado con las barreras familiares que limitan su desarrollo y con la escasa comunicación sobre sexualidad que establecen con sus padres” (pg. 37).

Hoy en día podemos escuchar casos de abusos en personas con discapacidad y cabe resaltar que este tipo de situaciones se podrían evitar si las familias educaran para la sexualidad. Por ende, esta investigación aporta en gran medida en la falta de comunicación que hay en las mujeres con discapacidad intelectual, ya que ellas tienen más riesgo de un abuso sexual y en la mayoría de los casos por desconocimiento de lo (que está mal y está bien, de lo que puede decir y no decir), ya que la familia limita a la hija por qué, creen que su hija siempre va a estar al cuidado de ellos y por esta razón no es importante educar para la sexualidad. También es una excusa, por las representaciones sociales que históricamente se han creado como son: niños eternos, asexuados, no entienden, es pecado hablar de sexualidad con ellos y que son ángeles entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, según Díaz, Gil, Ballester, Morell, & Morelo (2014), (Conocimientos, comportamiento y actitudes sexuales en adultos con discapacidad intelectual)

Obtenido de la Infad revista de psicología. Mencionan que: “Cabe destacar que las personas con discapacidad intelectual se aplican una autocensura que las excluye a sí mismos de la vivencia de una sexualidad sana y normativa”. (pg. 241).

En este estudio aporta a la investigación que, las personas que no presentan Discapacidad Intelectual son más liberadas, debido a las representaciones sociales que tiene la familia y la sociedad de lo que dice sobre el tema, los limitan o los excluyen de ciertas vivencias, porque si se habla de sexualidad quiere decir que es construcción donde se necesita al otro y a los otros y a la cultura que permite hacer una selecciones en que mujer quiere ser y el respeto del cuerpo y de la otra persona.

La familia y la educación para la sexualidad según Del Olivo (2016). (Sexualidad y diversidad funcional, un tabú de nuestra sociedad). Obtenido de la Universidad de Valladolid. Identifican que: “A través del trabajo de campo realizado se ha podido observar cómo las familias son una parte muy importante en la educación sexual de las personas con diversidad funcional y refieren con menos formación e información en muchas ocasiones que los profesionales” (pg. 44).

Esta investigación contribuye a lo siguiente: En algunos casos se le debe dar reconocimiento a las familias de su compromiso por educar a la hija con discapacidad intelectual ya que es notorio positivamente cuando las jóvenes cuentan con dicha información, las hace más autónomas y también a identificar situaciones de riesgo. Por lo cual, es necesario que la familia haga un andamiaje de que temas no son fáciles para ellos y buscar la ayuda necesaria en pro, de fortalecer los conocimientos sobre autodeterminación de la hija y de la familia. Necesidades afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual.

Es oportuno tener en cuenta, según Rojas, Haya, & Lázaro (2015), (Claves para construir propuestas formativas desde la experiencia subjetiva). Obtenido de la Revista española de discapacidad. Aclaran que: “La ausencia de espacios en los que colectiva e individualmente se planteen los temas que preocupan a las personas con discapacidad intelectual en cada momento de sus trayectorias vitales ayuda a mantener creencias y mitos sobre esa dimensión de sus vidas” (pg. 51).

Por consiguiente, el tema de la inseguridad es fundamental tenerlo en cuenta en este trabajo de investigación ya que, las jóvenes entrevistadas hacen referencia que la ausencia de información respecto a la educación para la sexualidad, en ellas genera mucha inseguridad a la hora de tocar este tema ya que no cuentan con las bases necesarias para entablar una conversación. la ausencia de espacios individuales y colectivos respecto a los temas que inquietan a la mujer y al hombre con discapacidad intelectual, son vitales, pero les son negados y los resultados inadecuados hacen que estas personas sean reprimidas, con baja autoestima y vulnerables ante cualquier persona y situación.

Por otro lado, esta investigación aporta que, la maternidad de las mujeres con discapacidad intelectual según Cruz (2015.), (Acceso a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad: el papel de las y los prestadores de servicios). Obtenido de la Revista de Estudios de Género (La ventana). Afirman que: “Se trataría de hablar con ellas, pero también con sus familias porque no solo son ellas, su condición las lleva a necesitar apoyo y no solo para caminar sino para tomar decisiones que, en el fondo, afectarían también a la familia” (pg. 32).

En la actualidad se ve que es el sueño de las mayorías de las mujeres con Discapacidad Intelectual, que le comentan a los padres que, quieren ser madres y por esta razón los padres son lo que toman la decisión. La importancia de unas bases claras sobre el tema de la educación para

la sexualidad es un deber de la familia ya que es la primera fuente, en atender los diferentes cuestionamientos ante un suceso tan trascendental como es el enamoramiento y el hecho de querer ser madres, ya que esta decisión se debe tomar en familia, por que serán ellos los encargados de apoyar a la hija y al nieto en lo económico como en emocional.

En la autonomía según Arellano & Peralta (2014), (Autodeterminación en las personas con discapacidad intelectual como objetivo educativo de derecho básico: estado de cuestión). Obtenido de la Revista CES Psicología. Afirman que Los padres deben preguntar a la hija con discapacidad intelectual, cuáles son sus sueños y su proyecto de vida y este esta manera brindarle las herramientas necesarias para que ella logre sus sueños y el día de mañana cuando los padres no estén, ella no sea una obligación para los hermanos o familiares cercanos, sino que ella pueda ser independiente y logre llevar un estilo de vida igual que otra mejor que no tiene discapacidad, por ejemplo: educación, trabajo, familia e hijos.

Por otro parte, que la familia debe fomentar confianza con la hija y apoye en los diferentes momentos de la vida en pareja ya que, en este entorno se puede presentar situaciones de difícil manejo como es: la llegada de un hijo y la separación entre otros. Donde la familia se le sugiere apoyar a la hija en lo afectivo, el financiero, el legal, el logístico y el emocional.

La expectativa que se tiene sobre la mujer con DI según Azevedo & Damasceno (2013), (Matrimonio y reproducción en una mujer con síndrome de Down). Obtenido de la Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down. sugiere que: “El caso presentado en este artículo demuestra que, en un entorno inclusivo, puede haber oportunidades sociales y que asuntos como el matrimonio y la reproducción en el SD deberían evaluarse en el contexto de la familia” (pg. 42). Es un caso muy interesante ya que los padres de esta mujer con DS, desde muy pequeña le

dieron el apoyo para que hoy en día, ella pueda decir que en trabaja y sea autónoma e independiente. también identificaron en sus estudios que, en un entorno inclusivo, puede haber oportunidad social como es el matrimonio, la maternidad y lo laboral, y de esta manera general confianza en las habilidades de la hija(o), y que en un futuro ella pueda ser una persona productiva para su realización como persona.

Teniendo en cuenta lo anterior según Verdugo, Shalock, Arias, Gómez, & de Urríes, (2013), (Calidad de vida). Obtenido de Salamanca Amarú. Afirma que las personas con discapacidad pueden tiene calidad de vida cuando sus necesidades vitales estan satisfechas, por ejemplo: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, inclusion social y derechos.

La responsabilidad de educar a los hijos según Luisi (2013), (Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar). Obtenido de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Propone que: “La familia debería ser la primera responsable al momento de educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida, incluyendo la sexualidad” (pg. 434). Por consiguiente, es la primera jerarquía responsable de educar a la hija o hijos en todos los aspectos de la vida y hace referencia a la igualdad de género, por lo tanto, es imprescindible abordar temas de la educación para la sexualidad en autocuidado, autonomía, valores, en salud sexual y reproductiva. la familia debe prestar atención a las necesidades de sus integrantes y de esta forma garantizar la calidad de vida.

5.1.2. A NIVEL NACIONAL

Es pertinente, hablar del Ministerio de Educación Nacional (2006) Obtenido del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía "Esta

comprensión del ser humano proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad verdadera y cierta” (pg. 7).

Este artículo aporta a la investigación donde da a conocer que todas las personas en Colombia tienen los mismos derechos. Por ende, en la educación para la sexualidad, la entidad educativa debe buscar estrategias de formación tanto para los padres y cuidadores donde se beneficie a las personas con discapacidad buscando la calidad de vida en todas sus dimensiones.

Respeto a las necesidades afectivas de los jóvenes con discapacidad intelectual según Acuña & Cabrera, Suarez (2016), (Necesidades de la familia y de la escuela en la educación de niños con discapacidad intelectual). Obtenido de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia. Indica que: “Por lo tanto, escuela y familia deben trabajar en la formación no solo de conocimientos, sino también, de habilidades y destrezas que permitan al estudiante relacionarse con los demás en cualquier contexto” (pg. 132).

Por ende, es importante que las familias busquen asesoría profesional para poder educar a los hijos y de esta manera los maestros para dar una educación de calidad en todos los temas que por creencias o las representaciones sociales se les vulnera como es el tema de la educación para la sexualidad. Son aspectos importantes para tener en cuenta en esta investigación, teniendo en cuenta, que la restricción, a la educación para la sexualidad en las mujeres con discapacidad, se debe brindar un ambiente afectivo y responsable a sus integrantes y cuidadores, fortaleciendo los procesos de enseñanza.

Es pertinente, hacer referencia a lo que da a conocer la investigación Quevedo, Gaitán & Ramírez (2016), (Sexualidad y Discapacidad. Narrativa de dos jóvenes en condición de Discapacidad Intelectual). obtenido del Ministerio de Salud y Protección Social. Se evidencia

que las mujeres y hombres con discapacidad intelectual sueñan con tener una familia, hijos y un trabajo estable. en esta investigación se trata de dos jóvenes con discapacidad intelectual donde trabaja con ellos, el tema de la educación para la sexualidad y comentan que la familia a si sido importante en este proceso ya que los padres han permitido que ellos se pongan sus propias metas y son tenidos en cuenta en la toma de decisiones frente a lo que quieren para sus vidas, es de aclarar que son personas de estrato 3 y 4, lo cual facilita los aprendizajes ya que estas personas tienen más recursos y de esta manera pueden obtener mayor apoyos ya sea por parte de la familia o profesionales.

5.1.3. A NIVEL LOCAL

Se hace referencia a la investigación de Camargo & Coronado (2016), (Sexualidad en personas con Síndrome de Down “Orientaciones para padres de familia). Obtenido de la Universidad los libertadores. Afirman: “Que mientras los hijos crecen los padres le dedican más tiempo al trabajo y menos atención a los hijos” (pg. 11).

por lo tanto, este documento fortalece la investigación en La importancia de la familia en dar la orientación a la hija con discapacidad intelectual y la labor de la madre, que con dedicación y transformación de las representaciones sociales que a nivel de la historia se han creado, no sean el obstáculo para fomentar en la hija adolescente una educación para la sexualidad en valores, respeto, confianza, amor por las demás personas y para ella misma, y no dejar espacios para baja autoestima, tristeza, soledad y vergüenza ya que este tipo de actitudes afectan toda la familia.

La falta de la información en las mujeres con discapacidad según Beltrán & Rubiano (2016), (Narrativas de la sexualidad de adultos jóvenes con discapacidad intelectual leve en

relación con sus familias y el sistema social). Obtenido de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Dice que: “En cuanto a la importancia del abordaje de la sexualidad en los diferentes espacios de formación, no solo para las personas con discapacidad intelectual leve sino para los profesionales y familiares” (pg. 245). Ya que ellas son las personas que pasan más tiempo con esta población, este tema en mención se necesita ser orientado con profesionalismo ya sea para las familias o el hijo y maestros, se deben fortalecer aquellos conocimientos respecto a la educación para la sexualidad, que no es un tema genitalidad, sino que es un abanico muy amplio que conlleva desde el cuidado del cuerpo, toma de decisiones, planificación, valores y disciplina entre otros. Fortaleciendo estos conceptos en la hija con discapacidad intelectual se podrá lograr que ella tenga autodeterminación y calidad de vida.

Dependiendo de la orientación sexual según López, (Discapacidad, sexualidad y teoría queer, 2016). Expresa que: “Puesto que son poco convencionales para poder lograr su expresión sexual, desafían la heteronormatividad y la cultura tradicional (pg. 201). Por ende, se dice que las personas que tienen otra orientación sexual diferente y discapacidad también son personas marginadas en el tema de la educación para la sexualidad. De tal manera, socialmente se han discriminado todas aquellas personas que no cumplen una serie de requisitos por la sociedad como son: no tener ninguna discapacidad y en una pareja estar conformada por hombre y mujer, de lo contrario serán vulnerables para la discriminación.

5.1.4. HALLAZGOS SOBRE LAS INVESTIGACIONES A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL.

Durante el proceso de búsqueda de información en las diferentes bases de datos, artículos, libros, documentos de carácter investigativo, donde se identificó que el país, que tiene más dominio en investigaciones es España en temas de discapacidad intelectual y educación para la sexualidad, el cual fue donde se extrajo la mayoría de los documentos seguido de Bogotá y por último investigaciones a nivel nacional. Estas investigaciones aportaron a este proyecto en el fortalecimiento, en la importancia de la familia, las representaciones sociales como influyen en la educación, la educación para la sexualidad, la mujer con discapacidad en el ámbito familiar, el rol del maestro, los apoyos y estrategias que se deben dar en la educación para la sexualidad.

Por consiguiente, en el andamiaje de las diferentes investigaciones se identifica que a nivel global los investigadores de los diferentes campos como son: la salud y educación, han logrado avanzar en términos de orientación y de identificación de las representaciones sociales respecto a la mujer con discapacidad intelectual y en la educación para la sexualidad, que inciden en el ámbito familiar para educar a la hija.

En general los documentos mencionados aclaran que la importancia de la familia en indagar de cuál es la manera adecuada para orientar a la hija respecto a la educación para la sexualidad y que este aprendizaje no es de solo un día sino que debe ser durante toda la vida, en los cual la familia deben acordar qué temas están manejando con la hija para que de esta manera, si la joven llega a preguntar sobre algún tema específico se orientada de forma acorde a los aprendizajes que los padres estén orientando.

Teniendo en cuenta lo anterior el tema de la educación para la sexualidad en los adolescentes con discapacidad intelectual, no es un tema de salud sino un tema de compromiso

social, e incluyendo todos los sectores. La normativa exige miradas particulares e individuales de cada una de las personas en el cual se debe valorar en relación con la diversidad de todo tipo. Y empezar a explorar esas barreras actitudinales, procedimental y conceptual que cada día enfrenta esta población con discapacidad intelectual.

Se pone en evidencia las inmensas contradicciones entre un discurso que los reconoce como ciudadanos de derechos, porque lamentablemente la sociedad los sigue excluyendo con prácticas y pensamientos arraigados como son las representaciones sociales que a través de la historia se tienen, en el tema de la educación para la sexualidad donde la discriminación y desigualdad ante todo lo que es diferente.

Si se habla que la sexualidad es parte de la vida en diferentes etapas y llega a su culminación cuando se fallece, este tema no excluye a nadie, las personas con discapacidad intelectual también están incluidas en esto, ellos también deben recibir una educación para la sexualidad de igual manera que el resto de las personas. Hoy en día se evidencian las representaciones sociales cuando se habla de sexualidad con las personas con discapacidad intelectual, por ejemplo: se ve mal visto social y cultural tocar estos temas con ellos de sexualidad, en la mayoría de los casos los padres piensan que son personas asexuadas, (que no sienten placer y que el contacto sexual no lo necesitan).

5.2. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la pregunta de investigación formulada es necesario estructurar este proyecto partiendo de conceptos base como: educación para la sexualidad, discapacidad intelectual relacionada con la mujer y la sexualidad en el ámbito familiar, para definir cada una de estas se toman referentes teóricos desde diferentes puntos de vista, los cuales dan validez a la presente investigación.

Educación para la sexualidad: Se iniciará exponiendo el concepto de educación para la sexualidad con el fin de dar a conocer diferentes puntos de vista, que permiten mayor comprensión al desarrollo de la investigación.

Para las autoras de este proyecto, estudiantes de Licenciatura en Educación Especial, la educación para la sexualidad es el proceso mediante el cual se brinda un apoyo informativo a quien lo requiere entregando responsabilidades para lograr el conocimiento, cuidado y respeto por su propio cuerpo en el desarrollo de la sexualidad.

De acuerdo con lo anterior el Ministerio de Salud y Protección Social aportan que:

[...] sexualidad como un concepto dinámico que agrega contenidos de construcción sociocultural sobre las condiciones biológicas, psico-emocionales y sociales, es decir, de los contenidos que se estructuran y de los modos como estos se realizan en las interacciones que se dan cuando se relacionan las personas entre sí. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción, las relaciones, la comunicación, entre muchas otras. (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos., 2010, pág. 45)

En cuanto a la educación para la sexualidad varios de los autores refieren que es importante que las familias se involucren en orientar a la persona con discapacidad.

Muñoz, Perez, Rodriguez, & Arevalo (2016), dicen que la familia debe ser formada con programas de capacitación respecto al tema de la educación para la sexualidad. Cuando los jóvenes llegan a la edad adulta con muchos vacíos y representaciones sociales en el tema, se busca que mediante estos programas se eduque a las hijas e hijos con discapacidad intelectual y de paso a los padres en valores y formación de actitudes.

En las diferentes investigaciones se evidencia que las familias tienen el deber de orientar a las jóvenes con discapacidad intelectual en la educación para la sexualidad, pero la realidad es otra, ya que teniendo en cuenta las narrativas de los cuatro casos de mujeres con discapacidad intelectual se ve reflejado, en gran parte de los resultados de las investigaciones, que las familias malinterpretan la educación para la sexualidad, creen que solo hace referencia al acto sexual, no se informa que este término es un abanico muy grande y que envuelve temas como es: el autocuidado, las relaciones con los otros, lo íntimo, valores, comportamientos, y actitudes, entre otros. Por ende, si se educara desde la niñez en este tema hoy en día esta población tendría más reconocimiento ante la sociedad y no estaría discriminada en los diferentes entornos.

Mujer con discapacidad intelectual

En este apartado se resalta que las mujeres con discapacidad son las más vulnerables a sufrir abusos, no solo por tener discapacidad sino también por ser mujeres, en muchos casos las familias las sobreprotegen y no permiten que experimenten o aprendan sobre temas relacionados a la sexualidad, las familias se excusan en que no entienden, que serán niñas eternas y no ven la necesidad de hablar del tema. Por ello varios autores dicen que:

Díaz, Gil, Ballester, Morell, & Morelo (2014) y Azevedo & Damasceno (2013), afirman que ellas tienen mayor conocimiento en las prácticas sexuales que los hombres, también

identificaron en sus estudios que, en un entorno inclusivo, puede haber oportunidad social como es el matrimonio, la maternidad y lo laboral.

Cabe resaltar que, si la familia brinda más apoyo y orientación referente a este tema, la mujer con discapacidad puede llegar a ser autónoma, independiente, tomar decisiones y realizar actividades de autocuidado de su cuerpo sin depender de otra persona.

La sexualidad en el ámbito familiar

Se puede decir que las mujeres con discapacidad intelectual muchos de los padres o familiares más cercanos de la mujer tienen temor de hablar sobre sexualidad con sus hijas para evitar despertar en ellas el deseo sexual. Erróneamente las familias creen que ellas no desarrollan los sentimientos, el deseo sexual, la afectividad, las relaciones de parejas y sexual pero la sexualidad no solo es el acto sexual, va más allá de eso, pero las familias no se toman el tiempo de dedicar un espacio para hablar de ello con sus hijas con discapacidad, no solo los profesionales de la salud son las personas indicadas para hablar del tema las familias y maestros también se deben capacitar para brindar las orientaciones necesarias tanto a la familia como a la persona con discapacidad.

Según Camargo & Coronado (2016) y Quevedo, Gaitán, & Ramírez (2016), Identificaron que mientras los hijos crecen los padres dedican más tiempo al trabajo lo cual la ausencia de mamá y papá hace que las habilidades sociales y comunicativas en la familia se vayan desmejorando en el respeto y la confianza Del Olivo (2016). La familia es una parte muy importante en la educación para la sexualidad de las personas con discapacidad, por lo tanto, los padres necesitan orientación en cómo deben abordar las diferentes necesidades de su hija o hijo.

De acuerdo con lo anterior Verónica del Carmen y Luisi Franco aportan que:

[...] “Los padres son los primeros responsables para llevar a cabo la educación de la sexualidad. Tienen que ofrecer a sus hijos en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización. Es necesaria una explicación más que una prohibición, de lo contrario, los niños y niñas crecen desorientados, con dudas que resolverán con la persona menos indicada y con una información no del todo correcta” Franco & Carmen (2013).

El rol del Educador Especial

en la importancia del rol del educador especial en esta investigación es como desde su profesión puede lograr intervenir desde el contexto familiar y educativo para lograr la mejora de la calidad de vida de mujeres con discapacidad intelectual y sus familias, para esta investigación en educación para la sexualidad desde el ámbito familiar, al diseñar una propuesta pedagógica que tiene como fin hacer que las familias orienten de manera adecuada el tema de sexualidad para Adarve et al (2006) mencionan que el educador especial

por consiguiente, el futuro licenciado en educación especial, se comprende como un maestro integral formado en la atención a la diversidad, con un perfil acorde a la demanda socio-educativa que se deriva de una realidad social que trasciende las aulas, un maestro que contribuya en la construcción del tejido social de la nación desde su saber y la reflexión constante de la práctica y la investigación, que dirija su acción como líder social hacia la equiparación de oportunidades y la eliminación de barreras de acceso a la educación y para el aprendizaje desde una perspectiva interdisciplinario, multicultural y ético política.

como estos autores mencionan el rol de educador especial es transformar y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad desde el ámbito familiar, que sean vistas como personas con derechos ante la sociedad y sus familias capaces de tomar decisiones ser autónomas e independientes siempre con el apoyo de la familia,

A continuación, se hará mención de otros conceptos fundamentales de la investigación:

Representaciones sociales:

Para esta investigación es importante poder identificar cuáles son los mitos y tabúes que manejan las familias con base al trabajo de investigación se puede definir como:

“Las representaciones sociales son producidas por la experiencia en la vida cotidiana por el sentido común; por ejemplo, pueden elaborarse representaciones sociales por situaciones que afecten a las personas, como las enfermedades, etapas de la vida como adolescencia, juventud, etc.”. Materan, (2008).

Calidad de vida:

En esta investigación se resalta la importancia que por medio de la educación para la sexualidad se fomente en las jóvenes la autonomía, la independencia y la toma de decisiones en ese sentido la calidad de vida la abordamos desde el modelo propuesto por Schalock y Verdugo, (2013) quienes mencionan que “una persona puede tener calidad de vida cuando sus necesidades personales están satisfechas y tiene la oportunidad de enriquecer su vida en las principales áreas de actividad vital para cualquier persona”.

Por consiguiente, para las jóvenes es importante que mediante la orientación de la educación para la sexualidad se trabaje la calidad de vida, donde ellas puedan reconocer las señales de abuso y lo que no deben permitir de las personas que se les acercan.

Independencia: lograr una independencia en estas jóvenes es importante ya que muchas veces ellas no estarán con sus padres o cuidadores que por motivos de sobreprotección tienden hacerle todo por ello Nicuesa (2015) nos da una definición de independencia

Una persona independiente es aquella que toma las riendas de su vida consciente de que la felicidad es un valor que se vive en primera persona. Las personas independientes tienen un elevado nivel de autoestima y se sienten seguras de sí mismas. Las personas independientes también disfrutan mucho de las relaciones familiares, sus amigos y su relación de pareja. La independencia también es un aprendizaje que se potencia con la madurez y el proceso de autoconocimiento.

Como menciona esta autora la independencia crea personas con un nivel de autoestima alto, que en el caso de las cuatro jóvenes es importante para que puedan elegir en lo que está bien o está mal y no sean vulneradas ni maltratadas.

Autonomía: para definir autonomía en esta investigación se basó en López (2010) quien dice que la autonomía “Se refiere a un conjunto de habilidades que tienen las personas para hacer elecciones, tomar decisiones, responsabilizarse de las mismas, etc. En este sentido es una adquisición de las personas que se desarrolla mediante el aprendizaje, la interacción con otros y con uno mismo”. este concepto es importante ya que, si desde el ámbito familiar se fomenta la autonomía de las jóvenes a la hora de realizar actividades de la vida diaria como el cepillado de dientes, el baño diario, la limpieza de sus genitales, no tendrán que depender de nadie y estarán menos expuestas a cualquier situación irregular.

Toma de decisiones: para la toma de decisiones es fundamental que los padres involucren a las jóvenes en este tema, que le pregunten sobre sus sueños, sus deseos, cosas que les gustaría hacer y así lograr mediante actividades diarias como vestirse que color se quiere poner, como se quiere peinar entre otras actividades donde se puede ir avanzando en este tema de tomar decisiones para Gutiérrez (2016) “La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial, etc., es decir, en todo momento se toman decisiones”.

Como menciona el autor el tener la capacidad de tomar decisiones ayuda a resolver situaciones a las que se puedan enfrentar las jóvenes, por lo que la familia debe ser consciente de que no siempre estarán al lado de sus hijas y deben trabajar en el tema de tomar decisiones con sus hijas.

Encuentros de formación y socialización: en esta investigación se realizará con la familia encuentros de formación y socialización con el fin de orientar a las familias en el tema de educación para la sexualidad y como abordar este tema con sus hijas para ello mencionamos a Echavarría (2003) quien menciona “Es una intención formadora que pone sus esfuerzos en hacer que lo aprendido sea significativo y transformador del actuar humano”. Según lo anterior buscamos que las familias cambien las representaciones sociales que tienen sobre el tema de educación para la sexualidad y la discapacidad y adopten otra postura con sus hijas.

5.3.MARCO LEGAL

En este marco se encuentran 5 normas entre: la Constitución política, leyes y política pública a nivel nacional y dos normas a nivel internacional. Que hacen referencia a los derechos de las personas con discapacidad. Donde queda claro que la familia, comunidad y Estado son responsables de su integridad de estas personas.

5.3.1.A NIVEL NACIONAL:

La constitución política de 1991 de Colombia en los artículos, 1, 5, 13, 24,42, 43, 44, hace referencia:

...todas las personas sin importar su discapacidad y otras limitaciones gozaran de su libertad e igualdad ante la ley, la familia, la sociedad, y el Estado son los responsables de la integridad de las

personas menores de edad y con limitaciones. Y el Estado protegerá aquellas personas por su condición económica, física y mental que se encuentren en vulnerabilidad y castigará a las personas que comentan abusos con ellas. (Constitución, 1991)

El objetivo de citar la constitución política y leyes es para dar a conocer algunas de las diferentes formas en que el Estado protege a la persona con o sin discapacidad. Por ende, estos documentos hacen valer sus derechos y deberes, que se encuentran plasmados en las normas para toda la comunidad. La justicia colombiana se basa en ellas para dar un dictamen y así proteger a las personas que se les estén vulnerando sus derechos. Sin duda, la constitución política de Colombia del 1991 es la madre de todas leyes o normativas que rigen en Colombia, esta información es valiosa para esta investigación ya que en los dos casos rurales desconocen de estos derechos los cuales se les comento a las dos familias y dicen que todo eso no se cumple o es muy difícil de acceder ya que las personas encargadas en los municipios poco divulgan a lo que estas familias les corresponde por derecho constitución.

En la Ley general de educación 115 de febrero 8 de 1994.

En el título III hace referencia a la educación de calidad para personas con discapacidad o limitaciones y a poblaciones técnicas; han de estar en una educación inclusiva, deben contar con profesionales en educación especial, aulas especializadas, ajustar el currículo, para que sea una educación integral, y tienen derecho a recibir por parte del Estado un subsidio económico, cuando estas personas provienen de familias de escasos recursos.

“Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. ARTÍCULO 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo” (Ley 115 general, 1994).

La ley general de educación 115, hace referencia y establece que los centros educativos no pueden obstaculizar el ingreso a las personas con discapacidad ya que ellos están en la

obligación de prestar el servicio en el centro educativo, hace referencia a esta ley ya que en las narrativas rurales las dos mujeres no son escolarizadas y las familias en el estudio no se interesan pues piensan que sus hijas por tener una discapacidad lo mejor es que se quedan en casa.

Ley 1145 de 2007: por medio de la siguiente ley, da a conocer los derechos que tienen las personas con discapacidad.

“Artículo 12 • Las normas consagradas en la presente ley, tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos” (1145., 2007).

En cuanto esta ley 1145 establece los derechos que tiene la personas con discapacidad en todos los ámbitos se les debe respetar y dar los apoyos necesarios para mejorar sus calidades de vida y la de su familia, apoyos en: lo económico, salud, cultural, lo social y recreación, con esto quiero decir que las mujeres que residen en lo rural, sus familias desconocen sus derechos. Estos son más reconocidos en los urbano ya que hay una gran movilidad en los diferentes sitios donde ellas asisten como son: fundaciones, colegios, IPS y los centros recreativos donde hacer van los fines de semana con los padres.

Ley Estatutaria 1618 de 2013, el objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.” Promover, difundir, respetar y visibilizar el ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad” (Artículo 6).

Es pertinente, hablar de la ley estatutaria 1618, la cual establece específicamente todos los derechos y deberes que las personas con y sin discapacidad deben cumplir para vivir en sociedad, como son consagrar y resguardar los derechos y deberes de las personas con

discapacidad, limitar el poder de las autoridades y de cómo se ejerce el poder y de esta manera garantizar que todos y todas sin importar discapacidad, género, color, etnia no sean vulnerados en los diferentes contextos de Colombia.

Por otro lado, es importante tener en cuenta del Ministerio de Salud y protección social del (2014 – 2021), se trata de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; afirma que: “El fortalecimiento de los sistemas para la gestión de los procesos del cuidado de la sexualidad y la reproducción de la población colombiana, requiere revisar los contenidos relacionados con ellos.” (pg. 91).

Esta política pública aporta a esta investigación donde el Estado establece que las necesidades sexuales y reproductivas de la mujer y del hombre con discapacidad intelectual son iguales, quiere decir que las familias que tienen un familiar con discapacidad, se le debe dar la misma importancia y de esta manera generar en la persona calidad de vida en todos sus entornos. Y las entidades públicas como la salud deben proveer la suficiente información y acompañamiento durante el proceso de orientación.

5.3.2. A NIVEL INTERNACIONAL:

A nivel mundial todos los países tienen una serie de normativas que los rigen, para poder lograr vivir en igualdad, equidad y de esta manera no vulnerar los derechos de las personas con discapacidad.

Históricamente las madres son las encargadas de educar a las hijas e hijos en todos los aspectos, uno de ellos es el tema de la educación para la Sexualidad. Las madres a sus hijas en la mayoría de los casos evaden o tienen actitudes de vergüenza respecto al tema, pensando que solo deben hablarles de genitalidad y también piensan que sus hijas nunca van a tener una relación o

que se enamoren. De alguna manera las madres o la familia en general privan, a la hija en la educación para la sexualidad este hecho es vulnerar las habilidades e intereses de la hija con discapacidad. “Promover programas de formación sobre sensibilización que tengan en cuenta a las personas con discapacidad y los derechos de estas personas”. (Naciones Unidas, 2016 Pg 10.). y de esta manera hace reflexionar del valor que se da, a las personas con discapacidad.

Por ende, esta es una de las dificultades más comunes en las aulas de clase en Colombia donde los maestros poco les prestan atención a las estudiantes que tiene más dificultades en la hora de aprender o de adquirir conocimientos, y estas personas son las que más necesitan que la maestra, le puede orientar y le preste apoyo, por esta razón es de mi interés investigar sobre que se está haciendo a nivel de educación en los planes de mejoramiento. Es pertinente, argumentar el tema con lo siguiente.” El derecho a una educación de calidad – el derecho de todos los niños a una educación de calidad que les permita realizar su potencial, aprovechar las oportunidades de empleo y adquirir competencias para la vida activa. Para alcanzar este objetivo, la educación tiene que estar centrada en el niño, ser pertinente y abarcar un amplio programa de estudios y, además, disponer de los recursos necesarios y ser supervisada adecuadamente” (UNICEF., 2008. pg 10).

5.3.3 APORTES SIGNIFICATIVOS DEL ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL:

En la normativa Nacional e Internacional se puede evidenciar que las normas o leyes que se establecen a nivel Nacional está sujetas a los acuerdos que se pacta en las congregaciones que se realiza en las naciones unidas y de esta manera la Unicef. Para aclarar a lo que se refiere es que todo lo que se estipula en estos encuentros es, que toda medida que se tome en las personas

con discapacidad debe ser consultada con ellas, sobre las políticas que se quieren aplicar o implementar, ya que ellos son las personas que van a salir beneficiadas.

Por consiguiente, las familias que residen en lo rural desconocen sus derechos y las personas que viven en lo urbano conocen sus derechos ya que, por los diferentes impedimentos en la salud, estas familias se ven obligadas a consultar con abogados o defensores de familia sobre sus derechos y estas personas explican sobre las obligaciones del Estado. Esta es una de las maneras frecuentes donde van conociendo cuáles son los derechos de la familia y de la persona con discapacidad en: educación, salud, económico y recreación, entre otros.

Es conveniente subrayar que, en la mayoría de los casos las familias que necesitan poder acceder a un beneficio del Estado, como tratamiento de salud o una ayuda económica no es tan fácil. El estar escrito en la constitución y en las diferentes leyes, no quiere decir que sea fácil acceder a estas ayudas, con esto quiere decir que, los funcionarios del Estado colocan muchos inconvenientes a la hora de acceder a los recursos que las familias necesitan para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad, lo cual deben recurrir las familias recuren a la tutela, pero este es un proceso dispendioso en el cual hace que los padres deserten

6. METODOLOGÍA

6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación de tipo Cualitativa, es decir que “produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales” (Strauss & Corbin, 2002, págs. 19-20).

Se escoge este método cualitativo de investigación ya que facilita la información debido a que se trabajó directamente con la población en relación con la indagación que se quería extraer, como son historia de vida y entrevista. Con esto se quiere decir que la técnica de tipo cualitativa es apropiada para el trabajo de esta investigación. Por otra parte, los beneficios de hacer este tipo de investigación es que va más allá que las estadísticas y se sitúa directamente en la problemática con la población de estudio o de intervención.

6.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación de este proyecto es Estudio de Caso, que, según (Mendoza, El estudio de casos, 2003, pág. 17) es un “análisis de un conjunto de hechos que se refieren a situaciones o problemas producidos en la realidad, a efecto de que discutan las causas de estos”. Siguiendo la técnica de investigación Estudio de Caso se emplea para este trabajo el tipo descriptivo, que busca “como producto final de un estudio de casos se obtiene una rica

descripción de tipo cualitativo. La descripción final implica siempre la consideración del contexto y las variables que definen la situación”. Brarrio, Padín, Peral, Sanchez, & Tarín, Métodos de Investigación Educativa, (2009)

Se emplea este método de investigación de estudio de caso ya que se cuenta con la interacción directa con cada una de las cuatro familias y por medio de las historias de vida y entrevistas se conoce el contexto y realidades de cada uno de los cuatro casos y así poder determinar cuáles son las representaciones sociales que inciden en la educación para la sexualidad de las jóvenes con discapacidad intelectual.

6.3. FASES DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se nombrarán Las fases de investigación del método seleccionado las cuales son:

- **La selección y definición del caso:** para esta investigación se decidió seleccionar cuatro casos de familias con una integrante con discapacidad intelectual, se busca evidenciar por medio de las historias de vida y las entrevistas tener una perspectiva de cuáles son las representaciones sociales de las familias en torno al tema de la educación para la sexualidad.
- **Elaboración de una lista de preguntas:** Después de identificar el problema, se elaboró unas preguntas que se incluyeron en las entrevistas con el fin de realizar un acercamiento a los conceptos y temas que conocen las familias referentes a la educación para la sexualidad.
- **Localización de las fuentes de datos:** Los datos para la elaboración de este proyecto se realizó a través de las familias o las personas más cercanas a cada una de las jóvenes, en

algunos casos fueron hermanos, madres o abuelos. Las estrategias para la obtención de los datos requeridos fueron:

- Entrevista semiestructurada:

Estas entrevistas se aplicaron a el familiar más cercano a la joven con el fin de conocer como maneja el tema de la educación para la sexualidad.

- **Historias de vida:**

Para la obtención de las historias de vida se tuvo un acercamiento con las familias que relataron varias situaciones vividas con la joven a lo largo de sus vidas, se tocaron temas fundamentales como el manejo del tema de el autocuidado, de la sexualidad y como ellos las orientan.

- **Análisis e interpretación:** en el presente trabajo se tuvo en cuenta tres categorías de análisis para la interpretación de las historias de vida y entrevistas y así poder ver cuáles son las representaciones sociales que inciden para que no se brinde una adecuada educación para la sexualidad.

Articulación con la línea de investigación

La línea de investigación seleccionada para esta investigación es Pedagogías, Didácticas e Infancias, la parte de pedagogía se ve expuesta en la investigación por medio de la creación de la propuesta que busca generar estrategias por medio encuentros de formación y socialización con el fin de orientar a las familias para abordar el tema de educación para la sexualidad con sus hijas y lograr un cambio en ellos.

Por otro lado, en relación con las didácticas se puede decir que la investigación busca generar cambios en la familia pero que también se concientice al educador, algo importante es que por medio de actividades o de la vida diaria se puede sacar provecho

para enseñar a los jóvenes temas como: el autocuidado, la independencia a la hora de realizar actividades como vestirse, ir al baño, entre otras y así fomenten la independencia y autonomía.

Por último, en Infancias para esta investigación se trabajó con jóvenes- adultas entre edades de 14, 18, 27 y 32 años, los casos de las jóvenes de 14 y 18 años hacen parte del periodo de la etapa de infancia ya que esta abarca hasta los 18 años.

6.4. POBLACIÓN

La población para este proyecto son las familias o el cuidador de cuatro mujeres jóvenes con Discapacidad Intelectual en dos contextos como son el rural y el urbano.

El interés en esta población nace en el transcurso del semestre ya en la mayoría de los casos citados en los diferentes temas en clase, surgió de cómo se podría ayudar a orientar las familias con hija con discapacidad intelectual en la educación para la sexualidad en los dos contextos rural y urbano.

En el caso del contexto rural se hizo un análisis de dos familias, que en varios viajes que se realizaron con fin de vacaciones, estas familias se enteraron de que mi compañera y yo, estábamos estudiando educación especial. Caso 1: la mamá pregunta de cómo ella podía orientar a la hija en auto cuidado. En caso 2 surgió el interés pues, es una mujer con discapacidad intelectual que los padres la dejan mucho tiempo sola en la finca y los padres poco interés le prestan, y hoy en día vive con la hermana que nos manifiesta de cómo la orienta respecto a la sexualidad y los métodos de planificación. En los dos casos urbanos son amistades que nos comentan de las preocupaciones que en el núcleo familiar les inquieta como son: las madres preguntan sobre qué temas se pueden manejar con las hijas.

6.5. MUESTRA

La muestra seleccionada corresponde a cuatro mujeres sujetos de estudio de casos de familias que tienen una hija con Discapacidad Intelectual.

Esta investigación se realizó con las familias de cuatro mujeres con discapacidad intelectual dos casos rurales y dos urbanos entre edades, 32, 27, 18, 14 años. El primer estudio de caso, mujer de 32 años se encuentra en el Castillo (Meta) y tiene una niña de 5 años y vive con los padres. Segundo estudio de caso, mujer de 27 años se encuentra en el municipio de Aipe (Huila) y tiene un hijo de 6 años y vive con una hermana. Tercer estudio de caso mujer de 18 vive con la mamá, dos hermanas mayores, un sobrino en la ciudad de Bogotá. Cuarto estudio de caso mujer de 14 años que vive con los padres y un hermano menor, se encuentran en la ciudad de Bogotá.

A continuación, se elaboró las historias de vida dos a nivel rural y dos a nivel urbano de lo que ha sido las vivencias de familias que tienen hijas con discapacidad intelectual, para dar a conocer las experiencias y como ellos han educado a su hija para la sexualidad y los prejuicios que han enfrentado en torno al tema.

Caso 1: Se encuentra en un municipio del departamento del Meta, la mujer tiene 32 años y no está escolarizada, ella vive con sus padres en una finca y son cuatro hermanas. El padre cuenta que desde pequeña le enseñaron a tener autonomía en bañarse y comer sola, hacer mandados, entre otras cosas. Por su condición especial, ellos nunca la mandaron a la escuela, porque no iba a entender e iba a perder el tiempo. En el tema de la educación para la sexualidad nunca le dijeron nada ya que ellos como padres nunca pensaron que a ella le iba a interesar un hombre para tener una relación sentimental. En la etapa de la adolescencia al Caso 2 le gustaba un muchacho que había llegado a la cosecha de café, pero el joven no se interesó por ella, pasó el

tiempo y en otra cosecha de café llegó un señor de unos 50 años y él se interesó por la joven del Caso 2, quien en ese entonces tenía 23 años, el padre comenta que ellos nunca estuvieron solos. El señor le comento a los padres que a él le gustaría ser el esposo de la joven del Caso 2. Los padres no estuvieron de acuerdo, pero ella le dijo a la madre que se iba con el señor, al poco tiempo salió en estado de embarazo y la joven del caso 2 volvió a la casa de los padres y se separó del esposo.

Caso 2: Se encuentra en el Huila, se trata de una mujer de 27 años con discapacidad intelectual, tiene dos hermanas, ella vive con su padre y su madre y una hermana en una finca. Es una familia muy católica. Es una mujer maltratada, física y verbalmente por su padre y no está escolarizada, ya que el padre no acepta que ella tiene una discapacidad, ella realiza trabajo de casa y en algunas veces en tiempo de cosecha de café colabora con la recogida de este. Sus padres viajan los fines de semana al municipio donde vive otra hija. La joven con discapacidad y su hermana se quedan solas en la finca. Ellas saben cocinar algunos alimentos y la madre también les deja comida en la nevera. Lo que llama la atención es que cuando ellas quedan solas algunos vecinos llegan a la casa. Los padres sospechan y algunos vecinos les han comentado, pero los padres nunca divulgan esto con las autoridades, ya sea por pena o por las representaciones sociales que se puedan tener frente a los vecinos del qué dirán. Al poco tiempo la mujer con discapacidad queda en embarazo.

Caso 3: Está ubicado en la ciudad de Bogotá, se trata de una joven de 18 años con Síndrome de Down, ella vive con sus dos hermanas, su sobrino y su madre. Tiene una relación cercana con su padre, aunque ya hace varios años que no vive con ellos, fue criada bajo reglas estrictas ya que su padre es militar, sus primeros años estuvo asistiendo a terapias y diferentes especialistas. Su madre la llevó a un colegio del distrito, pero allí ella fue rechazada, por esto

optó por meterla en una fundación, allí recibía varias terapias al día que según la madre le sirvieron mucho para su aprendizaje. Por cuestiones económicas fue cambiada de fundación a otra donde recibía terapias y clases para desarrollar actividades de la vida diaria como preparar café, un sándwich, entre otras cosas, en esta fundación conoce a un joven de 21 años con Síndrome de Down y comienzan un noviazgo que la mayor parte del tiempo se desarrolla en la fundación. La madre de Laura manifiesta que ella se ha convertido en una joven un poco más independiente y autónoma, toma decisiones en cuanto a cómo vestir, como maquillarse, cosas que no hacía cuando no tenía la relación sentimental, Laura está feliz

Caso 4: Se encuentra en la ciudad de Bogotá tiene 14 años y tienen discapacidad intelectual vive con los padres y su hermano de 10 años. El padre comenta que a les gustaría mandar al caso 4 a un convento ya que el con la madre se preocupan por el bienestar de la joven cuando ellos en un futuro no estén. Caso 4 es una joven sin autonomía, los padres no le han enseñado a bañarse sola, a cepillarse, a vestirse entre otros. Caso 4 va a un colegio que es de educación especial y allí pasa la mayor parte del tiempo en la semana. En el colegio hacen talleres para padres en el tema de la educación para la sexualidad; pero los padres no están interesados en tomarlos ya que la joven no tiene novio, no se muestra interesada en el tema y el padre considera que debe ser la madre quien asista a los talleres. Manifiestan que por el momento no es necesario dar esta educación u orientación para la sexualidad.

6.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

La técnica y los instrumentos de recolección de datos que se utilizarán en el presente proyecto que se llevará a cabo con las familias de las cuatro mujeres jóvenes con Discapacidad Intelectual son:

Entrevista Semiestructurada:

la entrevista según Bravo, García, Hernández, & Ruiz, (2013) “es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial”. Este proyecto se presentará a las familias de cada una de las cuatro mujeres, una entrevista semiestructurada con 10 preguntas, con la cual se busca que las familias den a conocer cuáles son los temas que más les preocupa a la hora de abordar el tema de educación para la sexualidad con sus hijas y así mismo por medio de ellas lograr identificar las representaciones sociales que se tienen del tema, Es por ello por lo que implementaremos el tipo de entrevista semiestructurada ya que “Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio” (Bravo, García, Hernández, & Ruiz, 2013).

Historias de vida:

Las historias de vida según Chárriez Cordero, (2012 Pg 61) la define como “Las historias de vida, como un método de investigación, se han consolidado como técnica metodológica entre las investigaciones cualitativas” es por ello que esta investigación se hará énfasis en las historias de las cuatro mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar, este instrumento que facilita al investigador y al lector en poder estar cerca de la población que se está investigando ya que permite interactuar y conocer a fondo sus vivencias o necesidades. Las historias de vida permiten que el investigador destaque la información precisa y relevante que aporta a la investigación.

Cronograma de la investigación

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES Educación para la Sexualidad en mujeres jóvenes con Discapacidad Intelectual (en el ámbito familiar).												
CRONOGRAMA GENERAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN												
ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Revisión y delimitación del tema.	■											
Planteamiento de la problemática. Justificación. Objetivos.		■	■									
Elaboración del marco teórico.				■	■							
Diseño metodológico. Tipo de investigación. Población. Elaboración de instrumentos.						■	■					
Aplicación de instrumento.								■				
Análisis e interpretación de resultados.									■	■		
Conclusiones.											■	
Elaboración de la propuesta.												■

Figura 1. Cronograma de la investigación

Fuente: Los autores

Se realizó una investigación a nivel local, nacional e internacional en investigaciones donde nos aportarán información sobre el tema de la educación para la sexualidad, en idioma español.

El modo de búsqueda en las diferentes bases de datos fue:

6.6.1. RESULTADOS GENERALES DE LA BÚSQUEDA CIENTÍFICA Y TÉRMINOS DE BÚSQUEDA.

1. Sexualidad y discapacidad.
2. Sexualidad y discapacidad intelectual.

3. Sexualidad y discapacidad intelectual y mujer.



Gráfica 1. Resultados Generales

Fuente: Los autores

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N
MATRIZ DE BÚSQUEDA CIENTÍFICA												
No. Documento	Título del documento	Nombre de la revista científica	Tipo de publicación (Revista, conferencia, libro electrónico)	Autores	Año de publicación (Últimos 10 años)	País	Tipo de estudio (Revisión, descriptivo...), Diseño cualitativo (Etnografía, fenomenología)	Propósito general	Participantes (Niños, niñas, maestros, profesionales etc)			
1	LA SEXUALIDAD EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	Educere (revista venezolana de educación)	Artículo	ESTHER CARICOTE AGREDA	2012	Venezuela	revisión descriptiva	En este artículo habla en general de la sexualidad en la discapacidad intelectual, Y dice que cada persona vive su sexualidad según la familia y cultura que tenga.	adolescentes, adultos	12 a 60 años	Es artículo da información de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, sobre los comportamientos, y procesos, los temores de los padres y como distraen al hijo para que supuestamente no le vaya a interesar temas de la sexualidad ni que hagan preguntas. Ya que para los padres su hijo con discapacidad siempre será un niño.	Resultados: <input type="checkbox"/> La educación sexual: Orientar y fortalecimiento en la familia y escuela. <input type="checkbox"/> Las pautas de conductas adecuadas: Orientarles en lo privado como es la masturbación. <input type="checkbox"/> Ayudarles a que disfruten: Compañía, amor, placer y el respeto de su cuerpo. <input type="checkbox"/> Deben aprender a decir: aprender a decidir y decir NO O SI.
2												
3												

Tabla 1. Ejemplo de Matriz de búsqueda científica

Fuente: Los Autores

De esta manera durante el semestre se clasificó la información encontrada de las diferentes bases de datos como fueron: Redalyc, Scielo y Google Académico.

7. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

7.1. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS E HISTORIAS DE VIDA

Entrevista

7.1.1. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

A continuación, realizó el análisis y las coincidencias en las respuestas encontradas en las entrevistas realizadas al integrante de la familia que está a cargo de la mujer con discapacidad intelectual.

Preguntas

1. Para ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?

En esta pregunta los cuatro casos coinciden que la educación para la sexualidad se trata de relaciones sexuales métodos de planificación, más sin embargo el caso 4 hace referencia a el cuidado del cuerpo, un factor que incide es que las familias piensan que educación para la sexualidad solo son relaciones sexuales y planificación.

2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

Las familias manifiestan que las mujeres de los cuatro casos no tienen la capacidad para comprender sobre el tema de sexualidad y las ven como niñas a pesar de que sean jóvenes-adultas, este es un factor importante que incide en que la familia hable de educación para la sexualidad que siempre verán a sus hijas como niñas independientes de la edad que tengan.

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

Los cuatro casos coinciden que sí, es importante pero diferentes factores como que no comprende, no está en la edad adecuada no permite a la familia hablar del tema, las familias tienen la concepción de que por que su hija tiene discapacidad no podrá entender un tema tan amplio como es el de la sexualidad, por ello es necesario que se cambie ese imaginario y buscar estrategias adecuadas para la enseñanza de la sexualidad.

4. ¿Cuáles son las representaciones sociales (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

En esta pregunta se evidencia las representaciones sociales que tienen las familias como son los religiosos, culturales de que si a los padres no les hablaron de ese tema ellos tampoco lo hablarán con sus hijas y el imaginario de que sus hijas no lo entenderán.

5. ¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?

En esta pregunta dos de los casos dicen que sí y los otros dos que no, se puede analizar que el factor que incide es que tener una relación le causara sufrimiento, pero por otra parte la puede motivar a aprender y ser un poco más independiente.

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?

Las familias de los cuatro casos piensan que en la etapa de la adolescencia es la más adecuada para hablar del tema de sexualidad. cabe resaltar que es un tema que debe ser tratado en todas las etapas del desarrollo humano ya que no solo implica las relaciones sexuales sino también el autocuidado del cuerpo que se puede enseñar desde la infancia.

7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va a ser su respuesta? y ¿Por qué?

Dos dicen que sí, pero bajo supervisión y los otros dos dicen que no ya que no está en la edad o esto provocaría otros comportamientos que están mal vistos.

8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?

Dos casos dicen que sí y los otros dos dicen que no, en esta pregunta se evidencia que la mujer con Discapacidad intelectual es vistas como personas que no sienten y no tienen sueños, están invisibilizadas por las familias.

9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?

Los cuatros casos hablan de delegar el cuidado de la mujer con discapacidad a los hermanos, quizá sin tener en cuenta si ellos quieren o no hacerse responsables.

10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?

Tres de los casos dicen que la mamá es la que imparte o se interesa por el tema de la educación para la sexualidad en sus hijas con discapacidad intelectual y el otro caso es la hermana quien se interesa por el tema. se evidencia que a pesar de que es la madre la que habla sobre el tema tienen representaciones sociales que no le permiten hablar abiertamente sobre la sexualidad, también que carece de información o solo la limita a la relación sexual.

Podemos analizar en las entrevistas que las representaciones sociales y las falsas concepciones que tiene las familias al tema de la educación para la sexualidad impiden transmitir este tema a sus hijas que es de suma importancia ya que con ello se prevendrían situaciones como embarazos no deseados, abusos sexuales o que sus hijas dependan de otra persona para realizar actividades de su autocuidado como bañarse, cambiarse o limpiarse después de ir al baño que podría prestarse para el abuso sexual.

7.2. EN LAS HISTORIAS DE VIDA

Durante esta investigación, en las historias de vida de los cuatro casos de mujer joven con discapacidad intelectual, las familias expresaron lo más relevante de lo que, ha sido tener un hijo o hermana con discapacidad intelectual el cual en estos cuatro casos se encuentra particularidades de crianza, convivencia de los hermanos y padres.

En los dos casos rurales las jóvenes no están escolarizadas: la familia tiene representaciones sociales sobre la hija con discapacidad no necesita de la educación para la sexualidad, ya que perciben los padres que la hija no entiende los diferentes temas que lleva hablar de sexualidad.

Los padres son los que toman las decisiones: de la hija con discapacidad y de esta manera también la información u orientación que se le desea enseñar y la madre es la encargada de educarle en el autocuidado ya que el padre dice que ese deber es cosas de mujeres.

Las familias son muy tradiciones y católicas: tiene unas normas en las cuales sienten que la comunidad siempre los está evaluando y estas personas son muy pendientes de la vida de algún vecino que tiene una hija con discapacidad, pero en la mayoría de los casos no es para ayudar sino para criticar.

En estos dos casos rurales se encuentra diferencias: en el entorno ya que caso 1 de 32 años, los padres le gustan salir con la hija en los diferentes eventos que en la vereda se realizan, a la joven no la dejan sola, sino que tratan de que ella disfrute de los espacios donde se reúnen varias personas que no son de la familia y en el entorno del hogar los padres tienen una buena relación. Y en caso 2 de 27 años es todo contrario ya que, el padre le no acepta a la hija con discapacidad y esta situación hace que el amor de pareja con la madre se allá ido deteriorando al punto que solo están juntos para evitar que las demás personas hablen mal de ellos.

Las hermanas: es poco en lo que intervienen en el bienestar de la hermana con discapacidad y si lo llegan hacer es esporádicamente, por el motivo que los padres no permites de los desautoricen o enseñen otras cosas que no deberían. Los padres en general hablan con las otras hijas de la responsabilidad que se tiene con la hermana en caso de que ellos que ellos no estén, ya sea por motivo de salud o muerte.

Estas jóvenes tienen problemas de comunicación ya que no han tenido terapias de lenguaje, pero los padres y las hermanas le entienden y esto hace que estas jóvenes no se esfuerzen por hacerlo bien y la familia tampoco les fortalece la habilidad del habla.

En los dos casos urbanos las jóvenes están escolarizadas: son familias que tienen la oportunidad de recibir los beneficios que brinda el Estado, tanto en la salud y lo educativo. Cuando estos beneficios no son dados a la mejor con discapacidad, la familia puede acceder a la tutela y se cuenta con colegios, fundaciones, organizaciones las cuales cuentan con grupos de profesiones, de igual manera rutas que son especiales para el traslado de las personas con discapacidad.

En el contexto urbano hay más diversidad: de sitios de recreación, deporte, cultura y educación con los cuales se fortalece las habilidades de las mujeres y hombres con discapacidad, niños, jóvenes y adultos gozan de instituciones donde pasan la mayor parte del tiempo adquiriendo conocimiento y habilidades. En algunos casos se debe pagar de pendiendo del extracto y edad, porque si es mayor ahí instituciones que ya no reciben estos jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, **los beneficios y complicaciones al ser menor o mayor de edad:** estas mujeres pueden gozar de los diferentes beneficios de la secretaria de educación, con esto quiero decir que en el caso 4 por tener 14 años, ella tiene beneficios como es: en el jardín botánico que entran gratis la persona con discapacidad y de esta manera los centros

educativos y la ruta escolar o de salud. En el caso 3 al cumplir los 18 años, la fundación de educación especial le informa a la madre que no podía tener más a joven pues ya era mayor de edad y ahí solo era para menores de edad y hoy en día caso 3 vaso queda en casa sin hacer nada.

Los padres en la educación para la sexualidad la responsabilidad: es de la madre ya que las jóvenes pasan la mayor para de tiempo cuando están en casa es con ella y es la encargada de orientarla en el autocuidado, pero en el tema de la sexualidad no lo orientan, por motivo de las representaciones sociales que históricamente la sociedad ha creado de que las hijas con discapacidad intelectual no van a entender los temas, son niñas eternas y que toda la vida ellas van a vivir con los padre o hermanas(os).

También **se encuentran diferencias en los estilos de vida**, caso 3 por ser hija de madre separa ella no realiza actividades con la hija como de salir a lugares donde estos le aporten interacción con más personas para mejorar las relaciones sociales, sino que pasan todo el día en casa y solo salen para citas médicas y esporádicamente a un centro comercial por recomendación de una de las hijas. Y en caso 4 salen todos los sábados y domingo al parque porque el padre lidera un equipo de futbol y allí aprovecha la madre en que la joven interactúe con otros jóvenes que se encuentran en el parque y esas salidas a joven le encanta pues también juega con el hermano que tiene 10 años.

7.3. HALLAZGOS DE LAS ENTREVISTAS Y LAS HISTORIAS DE VIDA

Estos instrumentos de recogida de datos le apporto en gran medida a la investigación ya que por medio de la información se logró llegar a las representaciones sociales que tiene la familia que dificultan la orientación de la educación para la sexualidad, en la hija o hermana con discapacidad intelectual. Algunos de las representaciones sociales son: niñas eternas, no

comprenden, es pecado hablar de esos temas con una mujer con discapacidad que ante la sociedad se ve morboso, que solo la madre debe orientar, los padres toman las decisiones por la hija, no pueden tener hijos pues los adquieren con la misma discapacidad de la madre, no se pueden enamorar y las familias se sienten evaluadas por la sociedad.

En los casos rurales donde las dos mujeres con discapacidad intelectual son madres, la familia no orienta de manera adecuada en: la sexualidad, métodos de planificación, toma de decisiones, estos son algunos temas que no han orientado a estas mujeres, por lo general lo que hace los padres es ponerlas a panificar, pero sin darles la información el para qué sirve y por qué se hace.

En los cuatro casos, estas mujeres no son tenidas en cuenta en la toma de decisiones y los padres no les preguntan a ellas de cuáles son sus sueños o proyecto de vida, de alguna manera estas mujeres son minimizadas en el entorno familiar. Los padres implementan la misma educación y cuidados de los abuelos, en cuanto a esta crianza los padres no perciben que los tiempos han cambiado, por ende, la crianza de los hijos también.

8. PROPUESTA

APRENDER PARA EDUCAR

Propuesta de intervención en el abordaje del tema de Educación para la Sexualidad desde el ámbito familiar de mujeres con Discapacidad Intelectual.

Para dar respuesta al tercer objetivo específico que se planteó en esta investigación se tiene en cuenta que se debe definir que una propuesta pedagógica de educación para la sexualidad “es el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad” (MEN, 2008, pág. 2) de acuerdo a la definición esta propuesta está compuesta por 3 fases que serán las que se trabajaran con la familia en primera instancia ya que son ellos los que más suelen pasar tiempo con sus hijas y como se evidencian en el contexto rural no tienen acceso para asistir a una institución educativa, para orientarlos en los temas que deben ser tratados con sus hijas.

La guía del Ministerio de Educación Nacional menciona que:

Los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben tener las siguientes características:

- Deben ser procesos participativos, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia. (MEN, 2008, pág. 2)

Esta es una característica importante y cabe destacar ya que en nuestra propuesta se trabajará con la familia principalmente, son ellos los que deben generar la confianza y dejara un lado las representaciones sociales que tienen de la educación para la sexualidad y con ello poder orientar de la mejor manera a sus hijas y evitar el abuso.

Primera Fase: esta fase es importante generar un ambiente de confianza donde la familia maneje los mismos términos y no se hable con palabras que serán difíciles de entender para la joven.

- **Dialogo y confianza entre la hija y la familia:**

Para hablar de sexualidad con una mujer con Discapacidad Intelectual, debemos entender las necesidades, respetar sus espacios, tiempos e identificar como es su proceso de aprendizaje ya que tomara un poco más de tiempo pero no será una tarea imposible, como padres se debe ser claro, usar un lenguaje sencillo y conciso con el tema, si la mujer está en la etapa de la adolescencia donde experimenta cambios hormonales y físicos, para ellos estos cambios toman más tiempo para lograr adaptarlos, se debe brindar información sobre estos cambios, pautas de la información básica sobre su cuerpo como el auto cuidado, también prevenir e informar sobre cuándo se debe decir NO, para evitar ser abusadas sexuales o incurrir en cualquier práctica abusiva contra ellas.

- **¿Cómo hacerlo?**

En el día a día se viven situaciones que podemos aprovechar para enseñar a la mujer con discapacidad sobre el tema de educación para la sexualidad, por ejemplo, en una rutina de mañana podemos enseñar a la joven sobre el autocuidado del cuerpo, como el tomar una ducha,

ir al baño, limpiar su zona íntima, el cambio de una toalla higiénica, la postura de la ropa interior y así fomentar una independencia y autonomía para evitar que pueda ser abusada sexualmente, en la vida de pareja enseñar sobre los besos, las muestras de afecto y cariño que ella puede dar y recibir, que pueda comprender el límite sobre estas mismas.

Es importante que las personas que conforman el núcleo familiar estén todas en la misma sintonía para transmitir el mensaje que se quiere dar a la mujer y no confundirla.

Segunda fase: en esta fase se debe concientizar a la familia sobre la importancia de manejar y conocer los derechos de las mujeres con discapacidad, que tengan acceso a salud, educación y actividades culturales de calidad sin ser discriminadas por su discapacidad y que desde el ámbito familiar no se le niegue estos derechos por las representaciones sociales que tiene las familias. En cuanto al autocuidado se puede aprovechar situaciones de la vida cotidiana para enseñarles, como una rutina de mañana de aseo personal y así fomentar en ellas la autonomía e independencia para que ellas puedan realizar estas actividades de autocuidado solas.

- **Autocuidado y proyecto de vida:**
- **Calidad de vida**

En este punto de proyecto de vida se busca que la mujer con discapacidad intelectual pueda siempre ir mejorando su calidad de vida con el apoyo fundamental de la familia puede ser posible formar una mujer autónoma e independiente, la familia siempre debe ser garante de que la hija con discapacidad pueda acceder a una educación digna, a un servicio de salud óptimo y a todos los beneficios que le brinda el estado.

Tercera fase: en esta fase se recalca la importancia de que las jóvenes reciban educación para la sexualidad, un tema que debe ser brindado principalmente por las familias ya que son ellas las que conviven con las mujeres, es importante que se hable de varios temas como el autocuidado, la prevención del abuso sexual, la planificación, la relación sentimental y afectiva y la aclaración de lo público lo íntimo y lo privado.

- **La importancia de la educación para la sexualidad**

Es importante enfatizar en el tema de que es lo íntimo, lo público y lo privado; todos los integrantes de la familia deben abordar el tema de la misma manera, no se debe obligar a la joven con discapacidad a mostrar afectividad con todos si ella no lo desea, también se debe hacer énfasis en la orientación para evitar que sean abusadas o vulneradas sexualmente.

Con estas tres fases realizaremos encuentros de formación y socialización con cada una de las familias de los cuatro casos con el fin de que ellos sean los primeros en orientar a las jóvenes con discapacidad intelectual. Estos encuentros se realizarán en la casa de cada caso con la familia, se propone que sea en la casa ya que es un lugar donde se genera confianza para abordar el tema de educación para la sexualidad, se trabajara dos veces por semana en encuentros de 2 horas, también se dejara orientaciones por ejemplo de cómo sacar provecho de una situación de la vida diaria para que la joven aprenda sobre el tema y ver en el siguiente encuentro si se ha implementado con la joven.

Que se busca lograr con la propuesta

- Las tres fases se trabajarán con cada una de las familias por medio de encuentros de formación y socialización.
- Se realizarán en la casa o el lugar donde la familia se sienta cómoda para abordar el tema.

- Se les dará a conocer por medio de videos, relatos de vida y experiencias de otras jóvenes la importancia de hablar de la educación para la sexualidad para fomentar en ellas la autonomía, la independencia y la toma de decisiones.
- Minimizar las situaciones de riesgo a ser vulneradas o abusadas.
- Que las familias las tengan en cuenta como sujetos de derechos.

Se recomienda en un futuro implementar esta propuesta pedagógica con las familias para lograr beneficiar a las mujeres con discapacidad intelectual, eliminando de alguna manera u otra las representaciones sociales que se han mantenido por el tiempo y que impiden que las familias hablen de educación para la sexualidad con las mujeres con esta discapacidad.

9. CONCLUSIONES

El propósito está de investigación es identificar las representaciones sociales que se encuentran en la familia, sobre la hija con discapacidad intelectual en el tema de la educación para la sexualidad y afecta en la orientación. Por cual la hija llega a la edad adulta con vacíos ya que la familia, no oriento por motivos de desconocimiento, miedos, frustración y aceptación de la discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, las representaciones sociales que prevalecen en la educación para la sexualidad son las siguientes:

- ✓ Niñas eternas.
- ✓ No entienden los temas de sexualidad.
- ✓ No participan en actividades de la comunidad.
- ✓ Las familias desconocen los derechos de la hija con discapacidad intelectual.
- ✓ No aceptan la discapacidad en algunos casos.
- ✓ Es pecado hablar de sexualidad.
- ✓ Hay cosas más importantes.

La importancia de la revisión teórica, las entrevistas y las historias de vida, se identificó que, en el núcleo familiar, los padres son las primeras personas en colocar barreras, por las representaciones sociales que se han impuesto arbitrariamente al contexto de la mujer con discapacidad intelectual en la educación para la sexualidad ya que los padres tienen unas

representaciones sociales errada en la forma de percibir a la hija, como se nombre en el párrafo anterior.

Los padres deben permitir a la hija con discapacidad intelectual a que interactúe con otras personas. Con esto quiero decir, que las diferentes interacciones y experiencias que ella logre adquirir en los diferentes espacios o contextos desde la infancia, ira fortaleciendo los conocimientos y habilidades que ha adquirido la hija en las diferentes orientaciones que los padres y la familia en general han encaminado. Logrando tener un ambiente familiar y social agradable y generando en ella independencia, autonomía y autocuidado.

Por ende, la familia debe permitir a la hija con discapacidad intelectual, el aprovechamiento de la información de los diferentes entornos, y también la interacción con otras personas, de esta manera la familia ira fortaleciendo su formación que ellos han dado desde la infancia a la hija en: confianza, el respeto, los valores, la disciplina, autocuidado y toma de decisiones, en el tema de la educación para la sexualidad. La familia e hija con DI deben darse unos espacios donde puedan hacer un dialogo en el cual se especifica a continuación.

9.1. COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES DE LA FAMILIA PARA TENER EN CUENTA

Con relación, al tema de la educación para la sexualidad los padres no deben limitar a la hija con discapacidad intelectual. Sino que se debe fortalecer aquellos aprendizajes que los padres tienen y poderlos explicar a la hija desde, su propia experiencia en el tema.

Una familia comprometida: En primer lugar, la familia como son: la madre y el padre deben interés en responder los cuestionamientos que a la hija le genera interés.

Aceptar la discapacidad: los padres deben reconocer que la hija es una persona que también con más apoyo requiere que se le sea orientada en la educación para la sexualidad.

Elegir que temas se van a orientar según la edad de la hija: los padres no ven esperar a que la hija sea adulta para que entienda los términos en relación con el tema de sexualidad, de lo contrario es, ir trabajando desde la niñez y manejando un lenguaje adecuado según la edad.

La importancia de los valores: Donde se le oriente del autocuidado, el amor por si misma y para las demás personas, el cuidado del cuerpo y que es responsabilidad de ella cuidarlo, orientar sobre la toma de decisiones, lo bueno y lo malo.

Apoyos en la orientación: dependiendo en el contexto que se encuentre la persona con discapacidad la familia orientara según los recursos materiales como son: pictogramas, videos, conferencias, charlas personalizadas, dibujos y representaciones por medio de las muñecas que la hija tenga en casa y de esta manera se ira orientando el auto cuidado como es: bañarse, vestirse, hacer aseo en las partes íntimas y peinarse. Es posible que, si los padres hacen estas actividades de la vida diaria, con los materiales nombrados anteriormente, el siguiente paso es llevarlo a lo práctico y apoyando contantemente, llegará el momento que la hija ese aprendizaje lo interioricé y después lo haga sola.

Superar los miedos y la vergüenza: en el tema de la sexualidad los padres deben elegir quien va a orientar a la hija o identificar con quien de ellos tiene mejor relación y confianza para hacer el diálogo amistoso y no que sea un discurso de sermón o de recriminaciones para la hija con discapacidad intelectual. Ya que generaría en ella desconfianza, aislamiento y baja auto estima.

9.2. A NIVEL PROFESIONAL

El rol de maestro y en esta investigación la labor del maestro en educación especial, es vital para hacer un acercamiento entre la mujer con discapacidad intelectual y la familia, con el

fin orientar en la educación para la sexualidad donde se maneja dos discursos, el primero es el político donde se afirma que todas las personas tiene los mismos derechos y donde se dice que hay legitimidad y diversidad y que se debe respetar y el segundo discurso es que maneja a familia y la sociedad, donde se limita o se priva a la mujer con discapacidad a las vivencias de la educación para la sexualidad en su vida adulta.

Teniendo en cuenta lo anterior, el rol del maestro es lograr el acercamiento y aceptación de que, toda la familia debe ser formada en la educación para la sexualidad, de diversas maneras, manejando charlas informativas, videos de sobre mujeres con discapacidad intelectual que llevan una vida autónoma, historias de vidas y lograr que las familias se replanten la percepción que se tiene de la hija. Como núcleo familiar hacer una búsqueda de los apoyos que se van a necesitar para hacer el cambio significativo en sus vidas y de esta manera mejorar la calidad de vida de la hija.

Por consiguiente, las charlas informativas que se tenga en el centro educativo o en el hogar deben ser en términos agradables y de confianza. El maestro ya sea de educación especial o de pedagogía infantil debe procurar hablar del tema de la educación para la sexualidad en reuniones de padres y de la importancia del tema en todas las etapas de la vida y para todas las personas con o sin discapacidad.

En lo personal: durante esta investigación en la educación para la sexualidad ha dejado en nosotras como educadoras especiales, un gran trabajo para orientar a las familias y a la hija con discapacidad intelectual, donde la labor del maestro es fundamental a la hora de intervenir en el manejo del tema.

Por consiguiente, las representaciones sociales influyen de una manera abismal ya que estas familias sienten que la comunidad siempre las está evaluando, respecto a los temas que se manejan con la hija con discapacidad intelectual y es común que esto suceda más en lo rural debido a que, en la mayoría de veredas las personas se conocen y es más frecuente los señalamientos sociales y en lo urbano las personas son muy individualistas y desconfiadas que en la mayoría de los casos solo se conocen los que viven en la casa pero estas no saben ni como se llama vecino del lado.

Con esto quiero decir, que las maestras(os) debemos capacitarnos para trabajar con familias, porque en algunos casos estas no permiten que las maestras interfieran en las decisiones familiares como es el caso de los temas de educación sexual para las personas con discapacidad intelectual. Queda una gran motivación en nosotras en trabajar en lo rural y poder trabajar con familias e hijos en el cual sería de gran ayuda tanto para ellos como para nosotras en el crecimiento personal y profesional.

REFERENCIAS

Libros

Malnero, N. (2016). *Sexperimentando*. Planeta.

Mendoza, A. (2003). *El estudio de casos*. México: Trillas.

Tesis

Acuña, L., Suarez, A., & Cabrera, V. (22 de Abril de 2016). *Necesidades de educación a las familias con los hijos e hijas con discapacidad intelectual*. Obtenido de Universidad de la Sabana: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/criterios/article/viewF>

Beltrán, L. P., & Rubiano, T. M. (2016). *Sexualidad y discapacidad. Narrativas de la sexualidad de adultos jóvenes con discapacidad intelectual leve en relación con sus familias y el sistema social*. Obtenido de Universidad Santo Tomás de Aquino: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9574/Belt>

Camargo, S., & Coronado, C. (09 de Junio de 2016). *Sexualidad en personas con Síndrome de Down "Orientaciones para padres de familia"*. Obtenido de Universidad los libertadores: <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/802/CamargoZarateSebastianFelipe.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Del Olivo, P. A. (14 de Julio de 2016). *Sexualidad y diversidad funcional, un tabú de nuestra sociedad*. Obtenido de Universidad de Valladolid: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/19457/1/TFG-G1862.pdf>

Quevedo, C. C., Gaitán, T. C., & Ramírez, M. D. (2016). *Sexualidad y Discapacidad. Narrativa de dos jóvenes en condición de Discapacidad Intelectual*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21333/GaitanTorresCarolVanessa2016.pdf?sequence=1>

Artículos

Arellano, T. A., & Peralta, L. F. (Diciembre de 2014). Autodeterminación en las personas con discapacidad intelectual como adjetivo educativo de derecho básico: estado de cuestión. *Revista CES Psicología*, 7(2), pp. 59-77. Obtenido de Universidad de Navarra: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2891/2205>

<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/1623bf801d04b937?projector=1&messagePartId=0.3>

Azevedo, M. L., & Damasceno, E. S. (22 de Mayo de 2013). Matrimonio y reproducción en una mujer con síndrome de Down. *Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down*, 17(3), pp: 39-43. Obtenido de http://sid.usal.es/idocs/F8/ART20293/Azevedo_Moreira.pdf

Bárcena, Guevara, & Álvarez. (29 de Octubre de 2017). Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9(2), pp: 36-44. Obtenido de https://ac.els-cdn.com/S2007078018300038/1-s2.0-S2007078018300038-main.pdf?_tid=44af80f2-a225-46f8-bf52-9cf7d06f9307&acdnat=1521589895_3f6a9b90c393dda4751d6535ee9f959c

Bravo, L. D., García, U. T., Hernández, M. M., & Ruiz, M. V. (Julio- Septiembre de 2013). *Scielo*. Obtenido de La entrevista, recurso flexible y dinámico: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext

Cháriez Cordero, M. (2012 Pg 61). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), pp. 50-67. Recuperado el 22 de 05 de 2018, de <http://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775/1568>

- Cruz P, M. (Junio. de 2015.). Acceso a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad: el papel de las y los prestadores de servicios. *Revista de Estudios de Género. La ventana.*, 5(42), 7 - 45. Obtenido de Revista de Estudios de Género. La Ventana: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88446716003.pdf>
- Díaz, R. M., Gil, L. M., Ballester, A. R., Morell, M. V., & Morelo, M. R. (2014). Conocimientos, comportamiento y actitudes sexuales en adultos con discapacidad intelectual. *Infad revista de psicología*, 3(2), pp. 415-422. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851785041>
- Frinco, L., & Carmen, V. d. (16 de Octubre de 2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, pp: 29-35. Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/html/356/35630404006/>
- Materan, A. (2008). Las representaciones sociales: es un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 2(13), pp. 243-248. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Muñoz, J., Pérez, M., Rodríguez, Y., & Arevalo, E. (2016). Efectividad de una intervención educativa en conocimiento sobre la sexualidad responsable en las mujeres con discapacidad intelectual. *Revista Cubana de Enfermería (Scielo)*, 32(2), 171 -181. Obtenido de Revista Cubana de Enfermería: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v32n2/enf04216.pdf>
- Rojas P, S., Haya S, I., & Lázaro V, S. (2015). Necesidades afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual. Claves para construir propuestas formativas desde la experiencia subjetiva. (Dialnet, Ed.) *Revista española de discapacidad*, 3(2), 51-54. Obtenido de Revista Española de Discapacidad: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5295796>
- Verdugo, M. Á., Sharlock, R. L., Arias, B., Gómez, L. E., & de Urríes, B. J. (2013). Calidad de vida. *Salamanca Amarú*, pp 443-46. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/283211086_Calidad_de_Vida

Echavarría, C. (2003). *La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Obtenido de: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43. Retrieved June 03, 2018, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006&lng=en&tlng=es.

López, A. (Julio. de 2016.). discapacidad, sexualidad y teoría queer. Obtenido *Revista de Estudios de Género. La ventana*.
[http://www.redalyc.org/biblioteca.libertadores.edu.co:2048/articulo.oa?id=88446739011](http://www.redalyc.org/biblioteca/libertadores.edu.co:2048/articulo.oa?id=88446739011)

Adarve, Gómez, González & otros (2006) *La resignificación del quehacer del educador especial en contextos de vulnerabilidad social* obtenido de
<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1634/1/D0106.pdf>

Documentos web

Brarrio, I., Padín, J. G., Peral, P., Sanchez, I., & Tarín, E. (2009). *métodos de investigación educativa*. Obtenido de
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_d oc.pdf

Constitución, P. (1991). *La Constitución Política 1991 de Colombia*. Bogotá.: Biblioteca Enrique Low Murtra -BELM. Obtenido de
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Ley 115 general, d. e. (1994). *la ley 115 del 1994*. Bogotá, Colombia : Centauros.

Ley 1618. , E. (27 de Febrero de 2013). *Presidencia de la republica*. Obtenido de
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Ley 1145., (10 de Julio de 2007). ley 1145. Obtenido de El Ministerio de Salud Protección Social:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201145%20DE%202007.pdf

MEN, M. d. (2008). *El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores*. Obtenido de

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-171603.html>

MEN . (2006). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional :

<https://drive.google.com/drive/folders/0B5acsiFJuSynRm5KQlpKalZmYIU>

MPS, m. d. (2010). *Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos*. Bogotá.

Naciones Unidas, .. (31 de Agosto. de 2016 Pg 10.). *Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 23 de 05 de 2018, de Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Recomendaciones-comite-colombia-2016.pdf>

OPS. (2009). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=23598&Itemid=270&lang=en

Palacios, D. (2008). *Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional .:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>

Política, p. (2014 al 2021.). *Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social.:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Nicuesa, M. (2015). *Independencia Social*. Obtenido de Definición ABC.:

<https://www.definicionabc.com/social/independencia-social.php>

López . Á (2010). *Autonomía personal y dependencia*. Obtenido de AFONDO:

<http://www.autonomia>

personal.imsero.es/interpresent3/groups/revistas/documents/binario/rap1afondo_06.pdf

Gutiérrez. A. (2016). *Toma de decisiones*. Obtenido de Centro Cultural Ítaca S.C

<http://cursos.aiu.edu/Toma%20de%20Decisiones/PDF/Tema%201.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Entrevistas



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Identificar los Imaginarios que se tiene alrededor de la Educación para la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual en el ámbito familiar

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

Ocupación: _____

Ciudad: _____

Nombre y edad de la del familiar con discapacidad intelectual: _____

Entrevista a familia de mujeres con discapacidad intelectual

El objetivo de la entrevista es indagar sobre los imaginarios que se tienen sobre la educación para la sexualidad en mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

1. Ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?
2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

4. ¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

5. ¿Están de acuerdo que si hija con discapacidad intelectual, tengan una relación sentimental? ¿Por qué?

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad? _____
7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va ser su respuesta? y ¿Por qué? _____
8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son los sueños? y ¿por qué?
9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?
10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Identificar los Imaginarios que se tiene alrededor de la Educación para la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual en el ámbito familiar

Fecha: 10/03/2018

Nombre del entrevistado: Maryoli "Hermano"

Ocupación: Ama de casa

Ciudad: Villavicencio "Meta"

Nombre y edad de la del familiar con discapacidad intelectual:

Caso 4 32 años Mujer

Entrevista a familia de mujeres con discapacidad intelectual

El objetivo de la entrevista es indagar sobre los imaginarios que se tienen sobre la educación para la sexualidad en mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

1. Para ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?

Esta relacionado con familia y reproducción del ser humano, temas como el placer y de tener en cuenta como hacerlo y cuando tener relaciones y de lo que esto conyeva.

2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

No, pero se sabe que esta implícita en el ser humano. pero de pronto por hacer un bien se hace un mal, por ejemplo despierta interes o comportamientos en el tema de la sexualidad.

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

Si pero teniendo en cuenta el grado de discapacidad para dar esta orientación

4. ¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

Falta de información en el tema, por ejemplo: los padres de una nunca se sentaron para hablar de sexualidad y uno cuando es padre toma la misma postura ante los hijos.

5. ¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?

NO, una relación causa sufrimiento y uno como familia con una hija con discapacidad intelectual, la quiere proteger o que por el rompimiento ella no lo pueda manejar y le de depresión

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?

Cuando se pasa de niña a mujer para ser más clara en la etapa de la adolescencia pero mis padres nunca lo hicieron.

7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va ser su respuesta? y ¿Por qué?

se debe tener en cuenta el contexto de fe

8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?

Si se escucha pero eso no quiere decir que todos esos sueños se le cumplan o sean aprovados por mis padres

9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?

Si, mis padres dicen que seremos nosotras las hermanas que nos hagamos cargo de ella.

10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?

Primero la mama, hermanas mayores y por ultimo el padre y si nosotros no podemos toca ir al medico.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Identificar los Imaginarios que se tiene alrededor de la Educación para la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual en el ámbito familiar

Fecha: 16/03/2018

Nombre del entrevistado: Nubia "Hermana"

Ocupación: Ama de casa

Ciudad: Neiva "Huila"

Nombre y edad de la del familiar con discapacidad intelectual:

Caso 2 27 años Mujer

Entrevista a familia de mujeres con discapacidad intelectual

El objetivo de la entrevista es indagar sobre los imaginarios que se tienen sobre la educación para la sexualidad en mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

1. Para ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?

es sobre las relaciones sexuales, como es la intimidad, métodos de planificación y el embarazo y vida en pareja

2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

Mis padres fueron los encargados de ella y la verdad, ellos nunca tocaban ese tema, si a mi nunca me explicaron menos a mi hermana ya fue para mis padres ella es una niña

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

Soy la hermana y si mis padres le hubieran orientado, mi hermana hoy en día no tendría un hijo y sin saber quien es el padre, ella no cuenta nada.

4. ¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

Mis padres eran muy católicos y por esta razón, el tema de la sexualidad fue un tema prohibido. Mi hermana con e

5. ¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?

Mis padres nunca estuvieron de acuerdo pues si mi hermana tenía novio, los vecinos iban hablar mal de nosotros.

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?

Se debe orientar desde la adolescencia ya que esta etapa tiene muchos cambios como es: el cuerpo y hormonales y ella comienza a mirar o interesarse por otras personas.

7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va ser su respuesta? y ¿Por qué?

Que no: Conlleva a otros comportamientos y estos, están mal vistos por las demás personas.

8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?

No, ese tipo de preguntas no se hacen, en el campo no hay oportunidades y menos para las personas con discapacidad.

9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?

Désde que mis padres vivían ya era claro que yo, como hermana mayor esa era mi responsabilidad cuando ellos ya no estuvieran.

10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?

De mi mamá, porque con mi padre tomaban las decisiones en todo lo relacionado a mi hermana, y en el tema de la sexualidad no hablaban.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Identificar los Imaginarios que se tiene alrededor de la Educación para la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual en el ámbito familiar

Fecha: 03/03/2018

Nombre del entrevistado: Yineth "Madre"

Ocupación: Ama de casa

Ciudad: Bogotá

Nombre y edad de la del familiar con discapacidad intelectual:

Caso 3 Edad: 18 años Mujer

Entrevista a familia de mujeres con discapacidad intelectual

El objetivo de la entrevista es indagar sobre los imaginarios que se tienen sobre la educación para la sexualidad en mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

1. Para ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?

Para prevenir un embarazo, prevenir enfermedades, instruir a la gente sobre los diferentes metodos de planificación.

2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

NO, porque pienso que ella no entiende y no sabe que significa ese tema.

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

Si, porque quiero que sea independiente pero se que siempre va a estar a cargo de alguien.

4. ¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

Pienso que no entiende y no lo necesita, porque para que si siempre esta conmigo

5. ¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?

Si, porque es un motivo de alegría, la motiva a aprender y a ser más independiente.

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?

Si, en esa edad ya entiende un poquito más, pero no se hasta que punto ella entienda

7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va ser su respuesta? y ¿Por qué?

Que si, pero bajo mi supervisión todo el tiempo para evitar situaciones de riesgo para ella

8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?

No, porque pienso que ella no tiene sueños, solo vive el día a día y siempre va a depender de mí.

9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?

Sí, yo he hablado sobre ese tema, ellas son las más cercanas a ella y quisiera que alguna se hiciera cargo de ella si no estoy.

10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?

La hermana del medio porque está estudiando Educación Especial y en algunas cosas yo pero se que a veces ella no me entiende.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Identificar los Imaginarios que se tiene alrededor de la Educación para la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual en el ámbito familiar

Fecha: 15/03/2018

Nombre del entrevistado: Ofelia "madre"

Ocupación: Empleada

Ciudad: Bogotá

Nombre y edad de la del familiar con discapacidad intelectual:

Caso 4 Edad 14 años. Mujer

Entrevista a familia de mujeres con discapacidad intelectual

El objetivo de la entrevista es indagar sobre los imaginarios que se tienen sobre la educación para la sexualidad en mujeres con discapacidad intelectual en el ámbito familiar.

1. Para ustedes como familia ¿Que es la educación para la sexualidad?

"para nosotros es todo lo relacionado con el cuidado del cuerpo, las relaciones sexuales, planificación"

2. ¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hija con discapacidad intelectual?

No, ella todavía es una niña y no la va a entender, cuando ella sea mas grande le iremos explicando sobre los temas de sexualidad y planificación por que el cuidado del cuerpo estamos en ese proceso.

3. ¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?

Si y se hará cuando ella este un poco mas grande, por el momento el tema como tal no lo hemos tocado, pues la niña, no comprende este tipo de temas.

4. ¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

Que no comprenden, que son puros como angeles, que ellos no necesitan de esta educación que es mejor esteruar,

5. ¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?

Si, pero cuando sea mayor de edad y el novio tambien tenga la misma discapacidad, ya que si es un hombre normal, se va a provechar de ella y no la va a querer.

6. ¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?

En edad adulta como a los 20 años ya para esta edad nosotros como padres le estaríamos orientando en el tema de sexualidad.

7. Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va ser su respuesta? y ¿Por qué?

Le diría que no, que más adelante que mejor estudie que sea juiciosa en el colegio, con mi hijo seguir trabajando en el cuidado del cuerpo y la importancia de la privacidad del mismo.

8. Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?

Si, ella dice que quiere ser Veterinaria para cuidar los perros y gatos, Quiere se cantante y bailarina.

9. Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?

Lo hemos hablado con mi esposo y lo correcto es que el hermano se haga cargo de ella cuando nosotros no podamos cuidarla o cuando nosotros no estemos.

10. En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?

Esta labor me toca pues soy la madre y pasa la mayor parte del tiempo con ella.



Fecha: 04/04/2018

Caso:

1 tiene 32 años, vive en estrato 1, en una finca de una vereda en el departamento del meta.

Historia de vida

La madre comenta que nació con bajo peso y tuvo algunos problemas de salud como respiratorios y otitis, por ello la madre le daba remedios caseros o naturales, por motivos de que la finca se encuentra a seis horas del pueblo, durante la niñez fue muy inquieta y la familia siempre le brinda amor y apoyo. La madre se entera de que su hija tiene discapacidad intelectual cuando asiste a una cita médica, en ese entonces la niña tenía 6 años, ella le comenta al médico que notaba que la niña no comprendía algunas cosas de la vida cotidiana como: bañarse, cepillarse, vestirse, su desarrollo motor fue un poco lento y cuando la familia le preguntaba algo la

niña no respondía con coherencia entre otras cosas.

El apoyo de la familia fue muy importante en el aprendizaje del autocuidado, la joven no asistió a la escuela por motivos que en esa época no había una escuela cerca a la finca, estas se encontraban a hora y media de la finca donde ella vivía, por otra parte los maestros no recibían a personas con discapacidad en la escuela, los padres pensaban que la hija por tener discapacidad no iba a entender los temas de la escuela, que iba a perder el tiempo y posiblemente los compañeros se burlarían de ella por su discapacidad.

Comenta la madre que las familias que tienen un hijo o hija con discapacidad en el campo por lo general estos niños se quedan en casa y no se les habla de sexualidad ya que este tema está mal visto por los vecinos, la madre dice que la hija siempre está con ella y en la toma de decisiones sobre qué es lo mejor para la hija lo hace la madre y el padre, la joven ayuda en los oficios de la casa, hace los mandados donde los vecinos y en tiempo de cosecha, en la vereda se realizan bazares o

Fiestas, por lo general llevan a la joven para que interactúe con las hijas de las vecinas y para que conozca como se debe compartir y comportar en estos espacios diferentes al hogar. Durante su adolescencia fue una joven tranquila, a ella le gusta bailar, cantar, es atenta con los padres, hermanos y los sobrinos, se le dificulta hacerse entender por la articulación de la voz y palabras, en este caso son los padres que atienden a la hija en todo.

También hace referencia que a la hija en el tema de la educación para la sexualidad nunca le dieron nada ya que a ellos como padres nunca pensaron que ella le iba a interesar o enamorarse de alguien, a la joven en su adolescencia le gustaba un muchacho que había llegado a la finca en una cosecha de café, pero la joven no se interesó por ella, pasó el tiempo y en otra cosecha llegó un señor de unos 50 años y él se interesó por la joven en ese entonces ella tenía 23 años, el padre comenta que nunca se les permitía estar solos ya que para ellos ella era una niña. El señor en una conversación con los padres de la joven les preguntó que si estarían de acuerdo que él fuera el esposo de la joven, los padres no estuvieron de acuerdo, pero un día la joven

la joven le dijo a la madre que se iba con el señor, alistó la ropa en una maleta y se fue a vivir con el señor.

Pasaron 20 días y ella regresó a la casa de los padres, le contó a su mamá que no quería volver con el señor, los padres quedaron sorprendidos por la decisión que ella había tomado de volver al hogar con ellas, el señor fue a buscarla y ella le decía que no quería volver con él, el señor no entendía que había pasado y porque ella no quería volver con él.

Así transcurrió el tiempo y los padres de la joven la llevaron al médico del pueblo y pedir una prueba de embarazo la cual dio como resultado positivo. Los padres hablaron con el señor y le comentaron la situación, para que él se hiciera cargo y ayudara con todos los cuidados que requiere un bebé, pero que la joven no volvería a vivir con él, hoy en día ella tiene 5 años y vive con la joven y los abuelos.



Fecha: 18/03/2018

Caso:

Z tiene 27 años, vive en estrato 2, en una finca con los padres y dos hermanas, en una vereda del municipio del Huila.

Historia de vida

La hermana mayor comenta que la joven, cuando ella era bebé tuvo algunos problemas de salud como es asma y sobrepeso, ella siempre estuvo con los padres y ellos como familia se dieron cuenta que la niña tenía dificultad para seguir ciertas instrucciones y también en el cuidado del cuerpo pues la madre la ayudaba a vestirse, bañarse durante los primeros 10 años de vida.

La joven caminó a los 2 años, realizó control de esfínteres a los 3 años, a la edad de 4 años decía palabras como: mamá, papá, tete; entre otras, muchas las pronunciaba con dificultad. A los 8 años la mandaron a la escuela porque la madre es muy sobreprotectora y el padre es machista y le da pena salir con la joven, este comportamiento en algunos casos le generaba a la joven tristeza, miedos

angustia y agresividad, el padre la maltrataba verbal y físicamente ya que él no aceptaba que tuviera discapacidad, por lo general el padre no sale con ella en la vereda o eventos que allí se realizan, la madre sí sale con ella a la misa de los domingos, hace mandados donde los vecinos o hacer compras en la tienda de la vereda, ella realiza quehaceres del hogar y algunas veces va a las cosechas de café y colabora con la recogida tiene dificultad en la articulación de las palabras. Los padres viajan algunos fines de semana donde la hija mayor, cuando ellos no están la joven se queda con la hermana menor. La joven tiene 20 años y la hermana menor 17 años, quedan solas en la finca. En la adolescencia la joven fue tranquila, pero le temía al padre ya que él siempre le daba órdenes y estar se tenían que hacer bien, comenta la hermana que los padres se disgustaban por motivos de como el padre maltrataba a la hija y cuando la madre intervenía también la maltrataba, esta situación generó que los padres vivieran juntos, pero sin tener ningún tipo de relación. La joven sabe cocinar algunos alimentos, la hermana mayor comenta que los vecinos decían que la hermana menor dejaba sola a la joven y algunos hombres llegaban a la casa y se aprovechaban de ella, estos hombres eran casados y solo querían abusar de ella.

Los padres sospechaban de algunos vecinos, pero ellos nunca hablaron de la situación con las autoridades por vergüenza & creencias sociales sobre el que dirán, por su catolicismo, le daban pena que los vecinos los fueran a discriminar por denunciar, debido a la situación de abuso los padres llevaron a la joven al médico & la pusieron a planificar.

La madre de la joven fallece cuando ella tenía 24 años, el padre no se hace cargo de la joven & olvida el método de planificación & la joven queda embarazada, durante el embarazo estuvo en la finca, un poco antes de nacer su hijo la hermana mayor & que vivía en el pueblo se la llevo para que ella diera a luz en el hospital, el padre de la joven falleció hace 4 años la joven vive con el hijo en la casa de la hermana mayor, el niño ya tiene 6 años. Comenta la hermana que sería interesante que en el contexto de la educación & la salud se oriente a la familia sobre la educación para la sexualidad ya que es un tema que no tiene en cuenta las familias para las mujeres con discapacidad ya que por pena o creencias, este tipo de representaciones sociales son los que históricamente han afectado que las mujeres no tengan calidad de vida.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Fecha: 27/03/2018

Caso:

3 Joven de 18 años con síndrome de Down
vive en la ciudad de Bogotá en estrato 3,
vive con la madre, dos hermanas y un sobrino.

Historia de vida

La madre la tuvo a los 38 años un
embarazo normal, fue diagnosticada con
discapacidad al nacer, al comienzo no hubo
aceptación de la discapacidad Tanto de la
madre como del padre, ellos se mostraban
reacios a la realidad de tener una hija
con discapacidad, esto genero un quiebre
en la relación de los padres que decidieron
separarse, la madre es la que ha estado
al pendiente de todo lo que tiene que ver
con la joven, después del nacimiento
comenzo terapias con varios especialistas,
también presenta varias complicaciones medicas
asociadas a su discapacidad como la tiroidea,
luxacion de cadera.

la madre decidio integrarla al contexto
educativo en un colegio distrital tanto
los docentes como los compañeros la

rechazaban, por ello la madre decidió trasladarla a una fundación donde la joven se adaptó muy bien y le sirvió para desarrollar varias habilidades, ella siempre ha estado sobreprotegida por la madre que a pesar de ser una joven de 18 años la sigue viendo como una niña. Los últimos años ella estuvo en una fundación donde conoció a un joven con síndrome de Down quien despertó en ella un interés y gusto, entablaron una relación sentimental con consentimiento de la madre que no veía ningún problema siempre y cuando estuvieran en supervisión y vigilancia de alguien, debido a la relación la joven presentó cambios positivos desde que comenzó con la relación se mostró más autónoma, independiente y a la hora de tomar decisiones como vestirse y realizar actividades de autocuidado con su cuerpo.

Esta relación se desarrolló todo el tiempo en la fundación, la madre asistía a charlas con el psicólogo de la fundación donde ella comenta que le hablaba de la importancia de que ella se involucrara en el tema de la educación para la sexualidad con su hija, la madre manifiesta que no habla de esos temas con la hija porque ella no va a entender y siempre está con ella que no necesita saber esos temas.

La hermana es la que se ha involucrado y hablado con la joven. La madre dice que si ella llegara a faltar esta hermana es la que se haría cargo de la joven ya que el papá vive en otra ciudad y la otra hermana tiene un hijo, la joven ahora se encuentra en la casa sin hacer nada ya que por haber cumplido los 18 años, se le acabó el beneficio de acceso a la fundación ahora si quisiera seguir tendría que pagar particular y la madre no cuenta con los recursos y tampoco cuenta con el apoyo económico del padre. La relación que tenía la joven en la fundación se acabó por motivos que ella no pudo volver a la fundación, la madre de la joven quien ha intentado contactarse con la madre del Joven no ha mostrado interés en que él se encuentre con ella en otro lugar que no fuese la fundación. Debido a esta la joven presenta episodios de tristeza y de querer regresar a la fundación. La madre no suele tener muchos momentos de ocio con la joven ya que por su edad suele estar cansada y tiene que hacerse cargo del cuidado del nieto y descuida el cuidado de la joven, al ser sobreprotegida ella no entabla fácilmente relaciones sociales pero su comportamiento es amable y cordial.



Fecha: 31/03/2018

Caso:

4, tiene 14 años, vive en la ciudad de Bogotá en estrato 3, con los padres y los hermanos.

Historia de vida

Comenta la madre que cuando la niña nació los médicos no le dieron nada, a los 14 años de edad en una cita de control de crecimiento, el especialista lee unos exámenes que le habían hecho con anterioridad a la joven, el médico le dice a la madre que tiene discapacidad intelectual moderada, la madre no comprendía que era esa discapacidad. Durante la niñez la joven camina a los 2 años y a los 2 años y 6 meses realizó control de esfínteres, a los 5 años fue a un colegio distrital, en el cual aprendió las vocales y los números del talzo y algunos colores, repitió preescolar y primero, después pasaba los grados igual que sus compañeras, cuando estaba cursando el grado quinto las maestras le comentan a la madre que llevara a la joven de 12 años a un

Colegio especial, que allí iba a aprender más. La madre se dirigió a la secretaria de educación y ahí le informaron sobre los colegios especiales del distrito, la joven lleva 2 años en un colegio de educación especial.

La madre comenta que la joven le ha dicho que si la deja tener novio, pero los padres se niegan, ellos dicen que ella no va a entender de que se trata tener una relación sentimental y que de pronto la otra persona se aprovecharía de eso para hacerle daño, la joven necesita constante apoyo en el tema de autocuidado.

La madre comenta que en el colegio han realizado talleres informativos en el tema de la educación para la sexualidad, la madre dice que no va a poner en práctica los temas de la sexualidad, pues su hija todavía es una niña - y no lo entendería.

La joven pasa la mayor parte del tiempo en el colegio y los fines de semana con su familia debido a que su padre es organizador de campeonatos de fútbol, en los parques la joven se divierte e interactúa con otros, es una joven amable, sociable y conversa con otras.

Anexo B. Análisis de las entrevistas

0					FACTOR QUE INCIDE EN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD
PREGUNTAS	CASO 1	CASO 2	CASO 3	CASO 4	
Para ustedes como familia ¿qué es la educación para la sexualidad?	Esta relacionado con familia y reproducción del ser humano.	Relaciones sexuales, como es la intimidad y métodos de planificación.	Prevención de embarazo y métodos de planificación.	Cuidado del cuerpo relaciones sexuales y planificación.	Los cuatro casos coinciden que se trata de relaciones sexuales, métodos de planificación, solo el caso 4 hace referencia a el cuidado del cuerpo, un factor que incide es que las familias piensan que educación para la sexualidad solo son relaciones sexuales y planificación.
¿Ustedes como familia hablan de la educación para la sexualidad con su hijo con Discapacidad Intelectual?	No lo hablan por temor a despertar comportamientos sexuales en la mujer con discapacidad.	No lo hablan porque los cuidadores la joven fueron los abuelos y ellos la ven como una niña.	No porque ella no entiende y no sabe lo que significa ese tema.	No porque ella es una niña y no lo va a entender.	Las familias manifiestan que las mujeres de los cuatro casos no tienen la capacidad para comprender sobre el tema de sexualidad y las ven como niñas a pesar de que sean jóvenes-adultas.
¿Creen ustedes que es importante educar para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual?	Sí, pero teniendo en cuenta el grado de discapacidad.	Sí, quizá así se hubiera evitado que ella quedara embarazada.	Sí, porque quiero que sea independiente, pero sé que siempre va a estar a cargo de alguien.	Sí, pero aun no esta en edad, cuando este mas grande se hablara del tema.	Los cuatro casos coinciden que, si es importante pero diferentes factores como que no comprende, no esta en la edad adecuada no permite a la familia hablar del tema.
¿Cuáles son los imaginarios (mitos, tabúes o prejuicios), que tienen a la hora de orientar el tema de la educación para la sexualidad a su hija con discapacidad intelectual? ¿Por qué?	Falta de información en el tema, si mis padres no me enseñaron sobre ese tema yo como padre tomo la misma postura con mi hija.	Mis padres eran muy católicos por eso nunca se hablo de ese tema en la casa.	Pienso que ella no lo necesita y no entiende, ella siempre va a estar conmigo.	No entiende y no necesita saber sobre ese tema.	En esta pregunta se evidencia los imaginarios que tienen las familias como son los religiosos, culturales de que si a los padres no les hablaron de ese tema ellos tampoco lo hablaran con sus hijas y el que ella no entiende.
¿Están de acuerdo que su hija con discapacidad intelectual tenga una relación sentimental? ¿Por qué?	No, le causaría mucho sufrimiento.	No, porque los vecinos hablarían mal de toda la familia.	Sí, porque es un motivo de alegría, la motiva a aprender y a ser un poco independiente.	Sí, pero cuando ella sea mayor de edad y que su novio tenga también discapacidad ya que un hombre sin discapacidad solo se aprovecharía de ella	En esta pregunta dos de los casos dicen que si y los otros dos que no, se puede analizar que el factor que incide es que tener una relación le causara sufrimiento, pero por otra parte la puede motivar a aprender y ser un poco más independiente.
¿Ustedes como familia en qué edad creen, que su hija con discapacidad intelectual se le debe orientar sobre la educación para la sexualidad?	Cuando se pasa de niña a mujer, en la etapa de la adolescencia.	En la etapa de la adolescencia ya que es en esta etapa donde mas se experimentan cambios en el cuerpo.	En la adolescencia ya entiende un poco más.	En la edad adulta a los 20 años la podríamos orientar sobre ese tema.	Las familias de los cuatro casos piensan que en la etapa de la adolescencia es la mas adecuada para hablar del tema de sexualidad.
Si su hija de 15 años le comenta que quiere tener novio. ¿cuál va a ser su respuesta? y ¿Por qué?	Sí, pero se debe tener en cuenta el contexto donde se lleva la relación.	No, ya que esto conlleva a otros comportamientos que están mal vistos por los demás.	Sí, pero bajo mi supervisión para evitar situaciones de riesgo para ella.	No, mas adelante por ahora seguir trabajando en el cuidado del cuerpo.	Dos dicen que si pero bajo supervisión y los otros dos dicen que no ya que no esta en la edad o esto provocaría otros comportamientos que están mal vistos.
Alguna vez ustedes como familia le han preguntado a su hija con discapacidad intelectual ¿Cuáles son sus sueños? y ¿por qué?	Sí, se la escucha, pero eso no quiere decir que esos sueños se vayan a cumplir.	No, en el campo no hay oportunidad para tener sueños y menos una persona con discapacidad.	No, porque pienso que ella no tiene sueños, solo vive el día a día y siempre va a estar a mi cargo.	Sí, ella tiene varios sueños como ser veterinaria, cantante y bailarina.	Dos casos dicen que si y los otros dos dicen que no, en esta pregunta se evidencia que la mujer con Discapacidad intelectual son vistas como personas que no sienten y no tienen sueños, estan invisibilizadas por las familias.
Ustedes como familia han pensado o planeado que van a hacer con su hija ¿Cuándo ustedes no estén o no la puedan cuidar?	Las hermanas se harán cargo.	La hermana mayor tendrá esa responsabilidad	Alguna de las dos hermanas ya que ellas son las más cercanas.	El hermano se hará cargo cuando no podamos cuidarla.	Los cuatros casos hablan de delegar el cuidado de la mujer con discapacidad a los hermanos, quizá sin tener en cuenta si ellos quieren o no hacerse responsables.
En la formación del integrante con discapacidad intelectual en el ámbito familiar. ¿Quiénes son las personas encargadas o interesan por la orientación del tema de la educación para la sexualidad?	La mamá, las hermanas mayores y de pronto algún profesional.	La mamá.	La hermana ya que ella estudia educación especial.	La mamá ya que pasa la mayor parte del tiempo con ella.	Tres de los casos dicen que la mama es la que imparte o se interesa por el tema de la educación para la sexualidad en sus hijas.